



el empleo  
en el sector  
turístico  
andaluz

2007



Servicio Andaluz de Empleo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO

argos  
OBSERVATORIO



The background features a stylized eye with a blue iris and a yellow-green eyelid, set against a yellow sun-like glow. A network of grey lines connects various colored nodes (blue, orange, green, purple) scattered across the page. A large white circle with a brown border is positioned in the center, containing the main title. A smaller circle with a brown border is located at the bottom left, connected to the main circle by a brown line, containing the year 2007.

el empleo  
en el sector  
turístico andaluz

2007



#### **COORDINACIÓN TÉCNICA**

María Dolores Rosell Vaquero  
Anaceli Carrillo Ureña

#### **EQUIPO TÉCNICO**

María Dolores Porras Artacho  
José Juan León Medina  
Marina Rivas Salvador

#### **EDITA**

Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.  
Consejería de Empleo. Junta de Andalucía.

#### **DISEÑO Y MAQUETACIÓN**

BPS Aldiseño SLL

#### **IMPRIME**

Coria Gráfica SL

#### **I.S.B.N.**

978-84-691-1519-0

#### **DEPÓSITO LEGAL**


SE-1757-08



el empleo  
en el sector  
turístico andaluz

2007

## PRESENTACIÓN



EL sector turístico en Andalucía se constituye en uno de los principales motores de nuestra economía. Así lo revela la Revista de Coyuntura Económica de Andalucía de diciembre de 2007, al señalar que según la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía, el número de turistas que visitaron Nuestra Comunidad en 2007, durante los meses de julio a septiembre, superaba el 5,8% de la registrada en el mismo periodo del año anterior.

También el Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, en lo referente a la distribución de las empresas turísticas por Comunidades Autónomas, nos muestra que Andalucía es la segunda Comunidad en cuanto a número de empresas turísticas.

Desde la Dirección General de Intermediación e Inserción Laboral, a través del Observatorio Argos, conocedores de la trascendencia del citado sector para la economía de Andalucía y en particular por lo que se refiere a su incidencia en el mercado laboral andaluz, hemos abordado el presente Estudio analizando su situación y funcionamiento, teniendo en cuenta las múltiples variables que intervienen en el mismo, para de esta forma, suministrar información que es necesaria para dar a conocer en profundidad el citado sector, además de favorecer la toma de decisiones en las políticas que inciden en el empleo.



Así, el Observatorio Argos (Sistema de Prospección del Mercado de Trabajo) del Servicio Andaluz de Empleo, da cumplimiento a los objetivos y fines por los que fue creado, como es entre otros, garantizar los flujos de información que permitan analizar el funcionamiento del mercado de trabajo y dar a conocer los resultados, con el mayor nivel de desagregación posible.

Este Estudio, pertenece a la serie de monográficos, que con una periodicidad anual publica la Dirección General de Intermediación e Inserción Laboral, para trasladar y difundir información actualizada y veraz sobre el mercado de trabajo y de esta forma hacerlo más transparente para el conjunto de la ciudadanía andaluza.

Esperamos que este Estudio, una vez más, proporcione los elementos precisos para disponer de un diagnóstico que nos aproxime a la realidad del sector turístico, desde la perspectiva de nuestro mercado laboral y que sirva además para el análisis y la reflexión, necesarios para consensuar y definir estrategias que favorezcan la consecución del pleno empleo.

Antonio Toro Barba  
Director General de Intermediación e Inserción Laboral



# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. METODOLOGÍA .....	10
2.1 DEMANDAS DE EMPLEO.....	14
2.2 PARO REGISTRADO (PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO PARADAS) .....	15
2.3 DEMANDAS DE EMPLEO NO INCLUIDAS EN EL PARO REGISTRADO (DEMANDANTES DE EMPLEO NO PARADOS) .....	16
2.4 CONTRATOS REGISTRADOS .....	18
2.5 OFERTAS REGISTRADAS.....	19
2.6 AFILIACIÓN DE TRABAJADORES A LA SEGURIDAD SOCIAL .....	20
2.7 DIRECTORIO CENTRAL DE EMPRESAS.....	22
3. EL TEJIDO EMPRESARIAL DEL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ .....	24
3.1 EMPRESAS TURÍSTICAS EN ANDALUCÍA.....	25
3.2 LOCALES TURÍSTICOS EN ANDALUCÍA.....	29
4. CONTRATACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ .....	34
4.1 PERFILES DE LAS PERSONAS CONTRATADAS EN EL SECTOR (SEXO, EDAD, NIVEL FORMATIVO, OCUPACIONES, NACIONALIDAD...) .....	35
4.2 TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA EN EL SECTOR .....	40
4.3 TRABAJADORES EXTRANJEROS CONTRATADOS EN EL SECTOR .....	42
4.4 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL SECTOR .....	50





<b>5. TRABAJADORES AFILIADOS EN ALTA LABORAL EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b> .....	<b>52</b>
5.1 TRABAJADORES AFILIADOS EN ALTA LABORAL AL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	53
5.2 TRABAJADORES AFILIADOS EN ALTA LABORAL AL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	56
<b>6. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO EN EL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ</b> .....	<b>58</b>
6.1 DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO EN OCUPACIONES TURÍSTICAS SEGÚN LA DURACIÓN MEDIA DE LA DEMANDA.....	59
6.2 PERFIL SOCIO-PROFESIONAL DE LAS PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO Y DE LAS PERSONAS PARADAS REGISTRADAS.....	62
6.3 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA DEMANDA DE EMPLEO EN OCUPACIONES TURÍSTICAS.....	68
6.4 OCUPACIONES MÁS DEMANDADAS EN EL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ.....	76
6.5 DEMANDANTES EXTRANJEROS EN OCUPACIONES TURÍSTICAS.....	78
<b>7. LA OFERTA DE EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ</b> .....	<b>86</b>
7.1 PERFIL DE LAS EMPRESAS QUE REGISTRAN OFERTAS TURÍSTICAS.....	89
7.2 PUESTOS OFERTADOS EN EL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ.....	90
<b>8. RESUMEN</b> .....	<b>94</b>
<b>9. ANEXOS</b> .....	<b>98</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

LA importancia de cada uno de los sectores económicos de un territorio se refleja en los porcentajes de población activa empleada en cada uno de ellos y en el tejido empresarial existente en la zona, entre otros aspectos. Que duda cabe que el sector servicios y muy especialmente las actividades desarrolladas en el sector turístico ha seguido creciendo en los últimos años en Andalucía y que uno de los impactos más apreciados del desarrollo del turismo es su capacidad para generar empleo, por lo que existe una evidente necesidad de realizar estudios e investigaciones que profundicen en las principales fuentes que nos proporcionan información del mercado de trabajo de nuestra comunidad.

El Observatorio Argos ha realizado el estudio del Mercado de trabajo en el Sector Turístico Andaluz, año 2007, para acercarnos a la realidad y al funcionamiento de un mercado laboral cuyo protagonismo en toda nuestra comunidad autónoma es indiscutible.

Este trabajo se ha desarrollado a través del análisis de cinco bloques de información diferenciados.





En primer lugar se realiza una observación de la realidad del tejido empresarial en Andalucía, haciendo una exploración por empresas y por locales turísticos del territorio andaluz, en el que se aprecia, la situación de nuestra comunidad en el conjunto de las comunidades autónomas, su distribución por grupo de actividades económicas y, la evolución con respecto al año 2006.

Seguidamente nos adentramos en analizar como ha sido la contratación en este sector en Andalucía en el año 2007, en cuanto cifras de personas contratadas, tipologías de contratos, el protagonismo del trabajador extranjero y la representación de la contratación en los distintos municipios andaluces.

El bloque tercero examina datos relativos a la afiliación de trabajadores en el Régimen General y en el Especial de Trabajadores en este sector. A continuación se lleva a cabo un análisis de la demanda de Empleo y del Paro Registrado en el sector Turístico Andaluz en el año objeto de estudio. Siendo la oferta de empleo durante este año en las distinta provincias andaluzas, así como su importancia por subactividad económica objeto del quinto punto del estudio.

Por último se cierra este trabajo con un resumen con los aspectos más destacados de todo el estudio que nos ofrece una panorámica clara y precisa de la situación del mercado laboral en el sector turismo en el año 2007, a través de un análisis multiprovincial a la vez que autonómico.

## 2. METODOLOGÍA

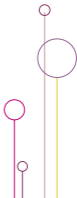
**PARA** el desarrollo del presente Estudio se han utilizado fuentes internas y externas al Servicio Andaluz de Empleo. El Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo) del Servicio Andaluz de Empleo ha sido la fuente propia utilizada para la obtención de información sobre contratos, demandas, paro y ofertas registradas, mientras que como fuentes externas al Servicio Andaluz de Empleo se ha recurrido al Directorio Central de Empresas del Instituto Nacional de Estadística y a la estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

El objeto de estudio es el sector turístico andaluz, entendiendo como tal las actividades económicas de la CNAE93<sup>1</sup> y los Grupos Primarios de Ocupación de la CNO94<sup>2</sup> que, según el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL), corresponden a la Familia Profesional de Hostelería y Turismo.

1 Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

2 Clasificación Nacional de Ocupaciones.





Esta familia profesional acoge tres grupos básicos de actividades: Alojamiento, Restauración y Turismo e incluye, además, las actividades de información y animación turística, los parques de atracciones, las actividades recreativas diversas, el juego y la atención a pasajeros en medios de transporte (**ver Anexo 1**).

En las fuentes de información utilizadas, la actividad económica no está desagregada a cuatro dígitos de la CNAE93 por lo que se realizará una aproximación mediante los grupos, divisiones o secciones de la CNAE 93, disponibles en cada caso.

El Directorio Central de Empresas, proporciona la distribución de las empresas y locales andaluces a tres dígitos de la CNAE93.

Los datos de afiliación a la Seguridad Social se referirán a la sección H, Hostelería, que engloba las actividades de Alojamiento y Restauración (códigos 551 a 555 de la CNAE93).



Los datos cuya fuente es el propio Servicio Andaluz de Empleo, relativos a la contratación registrada y a los puestos ofertados, se registran a dos dígitos de la CNAE 93. En este caso, para aproximar las actividades catalogadas como turísticas por el INCUAL, se utilizarán las siguientes divisiones de la CNAE93:

55 Hostelería.

63 Actividades anexas a los transportes.  
Actividades de agencias de viajes.

74 Otras Actividades empresariales.

92 Actividades recreativas, culturales y deportivas.





Con esta aproximación se cometen las siguientes desviaciones:

- La división 63 incluye la manipulación, el depósito y la organización de mercancías junto a la actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo y otras actividades de apoyo turístico objeto de interés.
- La división 74 incluye una gran diversidad de actividades empresariales: limpieza, seguridad, publicidad y contabilidad, entre otras.
- La división 92 incluye las actividades cinematográficas, las actividades de radio y televisión, las agencias de noticias, las actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales y las actividades deportivas.

La restricción del análisis de la contratación y la oferta de empleo a los Grupos Primarios de Ocupación establecidos por el INCUAL para esta familia profesional, permiten corregir las desviaciones anteriormente citadas, permitiendo una mayor aproximación al sector.

En cuanto al ámbito temporal, los datos utilizados para el análisis del entramado empresarial del sector turístico andaluz están referidos a 1 de enero de 2007. Los datos mensuales de afiliación a la Seguridad Social son datos a fin de mes. La Demanda de Empleo y el Paro Registrado están referidos a 31 de diciembre de 2007. Los datos de Contratación Registrada y Ofertas de Empleo son datos acumulados para el año 2007. El análisis de la Demanda de Empleo y del Paro Registrado se realizará contabilizando aquellas personas que a 31 de diciembre de 2007 constasen como demandantes de empleo en primera opción en alguna de las ocupaciones vinculadas al turismo incluidas en los Grupos Primarios establecidos por el INCUAL, excluyéndose las ocupaciones generales especificadas en el **Anexo 1**.

## 2.1 Demandas de Empleo

---

Son las demandas de empleo en situación de alta existentes en la base de datos del Servicio Andaluz de Empleo en la fecha de extracción de la información.

### **Ámbito geográfico:**

Se distribuye en función del municipio andaluz de residencia de la persona demandante de empleo. Contabilizando únicamente los municipios de Andalucía.

### **Ámbito temporal:**

Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre del año 2007.

### **Fuente:**

Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo). Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.

14





## 2.2 Paro Registrado (Personas Demandantes de Empleo Paradas)

El paro registrado está constituido por el total de demandas en alta existentes a fin de mes, excluyendo las tipificadas como demandas de empleo pendientes no incluidas en el paro registrado.

### Ámbito geográfico:

Se distribuye en función del municipio andaluz de residencia de la persona demandante de empleo. Contabilizando únicamente los municipios de Andalucía.

### Ámbito temporal:

Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre del año 2007.

### Fuente:

Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo). Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.



## 2.3 Demandas de Empleo no incluidas en el Paro Registrado (Demandantes no Parados)

De acuerdo con el contenido de la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1.985 (B.O.E. de 14/3/85) por la que se establecen criterios estadísticos para la medición del Paro Registrado, se excluyen de éste todas aquellas demandas que al final del mes de referencia se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:

- Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (Pluriempleo).
- Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (Mejora de Empleo).
- Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social (Colaboración Social).
- Demandantes que son pensionistas por jubilación, pensionistas por gran invalidez o invalidez absoluta y demandantes de edad igual o superior a 65 años (Jubilados).
- Demandantes que solicitan un empleo para un periodo inferior a 3 meses (Empleo Coyuntural).
- Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales (Jornada < 20 horas).
- Demandantes que están cursando estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
- Demandantes asistentes a cursos de Formación Profesional Ocupacional, cuando sus horas lectivas superen las 20 a la semana, tengan una beca al menos de manutención y sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).



16





- Demandantes con demanda suspendida en tanto permanezcan en esta situación ya que la suspensión de la demanda, que generalmente se tramita a petición del demandante y por causa que lo justifique, interrumpe la búsqueda de empleo (Demandas suspendidas).

- Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (Compatibilidad prestaciones).

- Demandantes que están percibiendo el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho (Trabajadores Eventuales Agrícolas Subsidiados).

- Demandantes que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características, según se establece en el Art. 17, apartado 2 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto. (Rechazo de acciones de inserción laboral).

- Demandantes sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo, como demandantes inscritos para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado, solici-

tantes de un empleo exclusivamente para el extranjero, demandantes de un empleo solo a domicilio, demandantes que en virtud de un expediente de regulación de empleo, están en situación de suspensión o reducción de jornada o modificación de las condiciones de trabajo, demandantes que son dados de alta como cotizantes a la Seguridad Social, etc... (Otras causas).

Los demandantes no parados pueden serlo por más de una causa de las descritas. Los que presenten esta circunstancia, están contabilizados solamente en una de las causas tipificadas, incluyéndose de forma jerarquizada según el orden en el que aparezcan en las tablas en las que se describan las distintas causas.

#### **Ámbito geográfico:**

Se distribuye en función del municipio andaluz de residencia de la persona demandante de empleo. Contabilizando únicamente los municipios de Andalucía.

#### **Ámbito temporal:**

Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre del año 2007.

#### **Fuente:**

Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo). Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.



## 2.4 Contratos registrados

La Estadística de Contratos se obtiene de la información contenida en la base de datos corporativa de los Servicios Públicos de Empleo, alimentada por las Oficinas de Empleo donde se formalizan los registros de los contratos y comunicaciones y con los registros efectuados directamente por las empresas a través de Internet.

En cada mes se contabilizan los contratos introducidos en la base de datos durante ese período de tiempo con independencia de cuándo fue presentado el contrato, por lo que, en un mes determinado, pueden incluirse contratos registrados con anterioridad y que, por causas técnicas o de otra índole, no pudieron ser incluidos en su día en la base de datos.

También incorpora información sobre adscripciones temporales en Colaboración Social que, sin ser contrataciones, suponen la realización de trabajos para las Administraciones Públicas de trabajadores perceptores de prestaciones por desempleo, sin pérdida de las mismas.

### Ámbito geográfico:

Se distribuye en función del municipio andaluz del centro de trabajo de la persona demandante de empleo. Contabilizando únicamente los municipios de Andalucía.

### Ámbito temporal:

Las cifras para el año de referencia recogen el total acumulado de 1 de enero a 31 de diciembre del año 2007.

### Fuente:

Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo). Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.



## 2.5 Ofertas Registradas

Las ofertas de empleo hacen referencia a los puestos de trabajo ofrecidos por los empresarios y registradas en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo con objeto de que gestionen la cobertura de las mismas con el trabajador más idóneo. Una oferta puede tener uno o varios puestos de trabajo, que son contabilizados estadísticamente en la provincia en que está situado el centro de trabajo.

El número total de puestos ofrecidos para la intermediación laboral y que los servicios públicos de empleo gestionen su cobertura con los demandantes más idóneos recibe el nombre de puestos ofertados.

### Ámbito geográfico:

Las ofertas registradas se distribuyen en función del municipio en el que se ubica el puesto de trabajo ofertado, contabilizándose exclusivamente los municipios andaluces.

### Ámbito temporal:

Ofertas registradas en el año de referencia.

### Fuente:

Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo). Servicio Andaluz de Empleo, Consejería de Empleo.



## 2.6 Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social

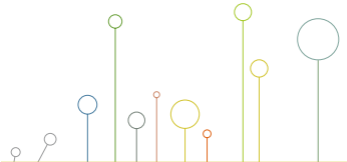
---

La afiliación al Sistema de la Seguridad Social es obligatoria para todas las personas incluidas en el campo de aplicación de la Seguridad Social y única para toda la vida del trabajador y todo el Sistema, sin perjuicio de las bajas, altas y demás variaciones que con posterioridad a la afiliación puedan producirse. Es decir, el trabajador es afiliado cuando comienza su vida laboral y es dado de alta en alguno de los regímenes del Sistema de la Seguridad Social; ésta situación en los cuadros estadísticos se denomina alta inicial; si cesa en su actividad será dado de baja, pero seguirá afiliado en situación de baja laboral. Si reanuda su actividad se producirá un alta, denominada alta sucesiva a efectos estadísticos, pero no tendrá que afiliarse nuevamente, puesto que, como se ha indicado, la afiliación es única para toda la vida del trabajador.

Asimismo, el ingreso de un trabajador al servicio de una empresa supone la obligación para el empresario de comprobar si está afiliado para, en caso afirmativo, comunicar el alta en su empresa o, en caso contrario, solicitar el alta inicial; asimismo, el cese en el servicio obliga a la empresa a comunicar la baja en la misma.

---





Las cifras sobre trabajadores afiliados se refieren a los trabajadores en alta laboral.

El número de afiliados no se corresponde necesariamente con el de trabajadores, sino con el de situaciones que generan obligación de cotizar; es decir, la misma persona se contabiliza tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tiene varias actividades laborales en un mismo régimen o en varios.

**Ámbito geográfico:**

Se distribuyen en función del municipio andaluz de residencia de la persona afiliada: contabilizando únicamente los municipios Andaluces.

**Ámbito temporal:**

Las cifras para el año de referencia recogen la situación existente a 31 de diciembre del año 2007.

**Fuente:**

Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

## 2.7 Directorio Central de Empresas



El Directorio Central de Empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística es un conjunto organizado de información en soporte magnético con datos de identificación, localización, distribución territorial y clasificación por tamaño y actividad económica de las unidades tipo Empresa y Local, obtenido a partir de fuentes administrativas y ficheros estadísticos, complementado con otras informaciones procedentes de las operaciones estadísticas corrientes del INE.

La Empresa se define como una organización sometida a una autoridad rectora que puede ser, según los casos, una persona física, una persona jurídica o una combinación de ambas y constituida con miras a ejercer en uno o varios lugares una o varias actividades de producción de bienes o servicios.

La Unidad Local corresponde a una empresa, o una parte de ésta, situada en una ubicación geográfica concreta y desde la cual se ejercen actividades económicas por cuenta de la misma empresa.

Desde el punto de vista del tamaño de las unidades, el Directorio no presenta restricción alguna, conteniendo la población de empresas con y sin asalariados, así como todas sus Unidades Locales.

Las principales variables registradas en el DIRCE, que permiten obtener desgloses y clasificaciones de las distintas poblaciones de unidades estadísticas son la condición jurídica, el estrato de asalariados, el código de la provincia y el código de la actividad principal.

La condición jurídica de la empresa se obtiene a partir del primer carácter del Número de Identificación Fiscal (N.I.F.).

22







El DIRCE presenta la medida de tamaño del estrato de asalariados para todas sus unidades. Se obtiene prioritariamente a través de las distintas encuestas económicas que realiza habitualmente el INE y otros Organismos. En los restantes casos, la información se toma a partir del número de asalariados inscritos en la Seguridad Social o, en su defecto, mediante la información, si existe, proporcionada por vía fiscal, referida al número de retenciones practicadas en el año. La estratificación por tramos de empleo utilizada en el estudio distingue unidades sin empleo asalariado, las microempresas o empresas con menos de 10 asalariados, las pequeñas empresas, de 10 a 50 asalariados, las empresas medianas de entre 50 y 200 asalariados y las grandes empresas, con más de 200 asalariados.

La dirección postal de la sede social de la Empresa contiene, entre los atributos básicos, el código estadístico de la provincia donde está ubicada. Este es, por tanto, el criterio de asignación territorial seguido para las Empresas. Sin embargo, para las Unidades Locales se considera la implantación física de la propia unidad, independientemente de que la sede social se ubique en otra provincia.

Las unidades del DIRCE presentan la actividad principal a tres dígitos de la CNAE-93.

#### **Ámbito geográfico:**

Se contabilizan exclusivamente las empresas con sede social en Andalucía y los locales con implantación física en Andalucía.

#### **Ámbito temporal:**

Datos a 1 de enero del año de referencia.

#### **Fuente:**

Directorio Central de Empresas. Instituto Nacional de Estadística.

### 3. EL TEJIDO EMPRESARIAL DEL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ

SE analiza en este apartado la distribución tanto de las empresas como de los locales andaluces cuya actividad principal se encuadra en el sector turístico. La fuente utilizada es el Directorio Central de Empresas del INE y la fecha de referencia el 1 de enero de 2007.



### 3.1 Empresas turísticas en Andalucía

Andalucía es la segunda Comunidad Autónoma con un mayor número de empresas turísticas, solo superada por Cataluña. Concentra el 15,4% de las empresas turísticas ubicadas en todo el territorio nacional.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. FUENTE: DIR-CE (A 1 DE ENERO DE 2007)

	Nº Empresas	%
Andalucía	70.325	15,44%
Aragón	11.711	2,57%
Asturias (Principado de)	11.834	2,60%
Baleares (Iles)	15.526	3,41%
Canarias	23.620	5,19%
Cantabria	6.126	1,34%
Castilla y León	25.397	5,58%
Castilla - La Mancha	15.942	3,50%
Cataluña	77.603	17,04%
Comunitat Valenciana	47.711	10,47%
Extremadura	9.731	2,14%
Galicia	29.472	6,47%
Madrid (Comunidad de)	69.138	15,18%
Murcia (Región de)	10.878	2,39%
Navarra (Comunidad Foral de)	5.349	1,17%
País Vasco	21.207	4,66%
Rioja (La)	3.025	0,66%
Ceuta y Melilla	913	0,20%
<b>Total Nacional</b>	<b>455.508</b>	<b>100%</b>



# 26

A 1 de enero de 2007 hay en Andalucía 70.325 empresas, cuya actividad principal se encuadra dentro de las consideradas propias del Sector Turístico. Esta cifra representa el 13,74% de las empresas registradas en el DIRCE en Andalucía.

Por subsectores de actividad económica, el 64% de las empresas turísticas andaluzas están dedicadas a la Restauración, el 32% al Alojamiento y el 4% restante a las actividades propias del Turismo.

El principal grupo de actividad económica, es el constituido por los establecimientos de bebidas que representan el 48,5% de las empresas turísticas andaluzas.

Respecto a 2006, en Andalucía se produce un crecimiento de 2.426 nuevas empresas enmarcadas al sector turístico, lo que supone un incremento interanual del 3,58%. Las empresas pertenecientes a las actividades clasificadas bajo el epígrafe Turismo son las que más crecen (9,7%), en especial, las agencias de viaje cuyo número se ha visto incrementado en un 16,76% respecto al año anterior. El único grupo de actividad en el que se produce un descenso es el de los Hoteles, con siete empresas menos dedicadas a la actividad hotelera que en 2006.



	2007	Variación respecto a 2006	
		Absoluta	Relativa
551 Hoteles	1.815	-7	-0,38%
552 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración	973	66	7,28%
<b>Alojamiento</b>	<b>2.788</b>	<b>59</b>	<b>2,16%</b>
553 Restaurantes	8.290	25	0,30%
554 Establecimientos de bebidas	34.157	213	0,63%
555 Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas	2.587	142	5,81%
<b>Restauración</b>	<b>45.034</b>	<b>380</b>	<b>0,85%</b>
633 Actividades de las agencias viajes, mayoristas y minoristas de turismo	1.853	266	16,76%
748 Actividades empresariales diversas	12.946	1.220	10,40%
923 Otras actividades artísticas y de espectáculos	3.674	293	8,67%
927 Actividades recreativas diversas	4.030	210	5,50%
<b>Turismo</b>	<b>22.503</b>	<b>1.989</b>	<b>9,70%</b>
<b>Total Sector Turístico</b>	<b>70.325</b>	<b>2.428</b>	<b>3,58%</b>

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS TURÍSTICAS ANDALUZAS POR GRUPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. FUENTE: DIRCE (A 1 DE ENERO)

El tejido empresarial turístico tiene una distribución por estrato de asalariados similar al entramado empresarial andaluz, con predominio de autónomos y microempresas que representan el 96,4% en las empresas turísticas y el 94,4% en el empresariado andaluz. La peculiaridad del sector turístico en nuestra comunidad radica en un mayor predominio de las microempresas en detrimento del resto de estratos de asalariados.

	Sin empleo asalariado	Micro empresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Total
<b>ALOJAMIENTO</b>						
551 Hoteles	449	1.005	260	87	14	1.815
552 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración	409	492	56	13	3	973
<b>RESTAURACIÓN</b>						
553 Restaurantes	1.780	5.862	588	57	3	8.290
554 Establecimientos de bebidas	16.423	17.286	436	11	1	34.157
555 Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas	1.321	1.147	94	18	7	2.587
<b>TURISMO</b>						
633 Actividades de las agencias viajes, mayoristas y minoristas de turismo	941	835	67	9	1	1.853
748 Actividades empresariales diversas	7.818	4.667	388	53	20	12.946
923 Otras actividades artísticas y de espectáculos	2.344	1.157	155	15	3	3.674
927 Actividades recreativas diversas	1.819	2.056	138	15	2	4.030
<b>Total Sector Turístico</b>	<b>33.304</b>	<b>34.507</b>	<b>2.182</b>	<b>278</b>	<b>54</b>	<b>70.325</b>
<b>Total Empresas Andalucía</b>	<b>259.171</b>	<b>223.770</b>	<b>25.044</b>	<b>3.135</b>	<b>608</b>	<b>511.728</b>

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS ANDALUZAS POR GRUPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESTRATO DE ASALARIADOS. FUENTE: DIRCE a 1 de enero de 2007.



### 3.2 Locales turísticos en Andalucía

Andalucía, precedida por Cataluña, también es la segunda Comunidad Autónoma según el número de locales dedicados principalmente a actividades turísticas. Nuestra Comunidad Autónoma concentra el 15,7% de los locales turísticos en todo el territorio nacional.

	Nº Locales	%
Andalucía	77.826	15,69%
Aragón	12.730	2,57%
Asturias (Principado de)	12.848	2,59%
Baleares (Illes)	17.606	3,55%
Canarias	27.222	5,49%
Cantabria	6.578	1,33%
Castilla y León	27.587	5,56%
Castilla - La Mancha	17.477	3,52%
Cataluña	83.286	16,79%
Comunitat Valenciana	51.924	10,47%
Extremadura	10.526	2,12%
Galicia	31.690	6,39%
Madrid (Comunidad de)	74.330	14,99%
Murcia (Región de)	12.016	2,42%
Navarra (Comunidad Foral de)	5.771	1,16%
País Vasco	22.296	4,50%
Rioja (La)	3.293	0,66%
Ceuta y Melilla	998	0,20%
<b>Total Nacional</b>	<b>496.004</b>	<b>100%</b>

DISTRIBUCIÓN DE LOS LOCALES TURÍSTICOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. FUENTE: DIRCE (A 1 DE ENERO DE 2007)

El número de locales turísticos en Andalucía asciende a 77.826 unidades locales a 1 de enero de 2007, representando el 13,5% del total en Andalucía.

Las empresas turísticas andaluzas desarrollan su actividad por término medio en 1,1 unidades locales, cifra similar a las 1,3 unidades locales por empresa en Andalucía.

Las Agencias de Viaje y los Hoteles son las empresas que cuentan con más locales por término medio, con 1,45 y 1,3 unidades locales por empresas dedicadas a estas actividades, respectivamente.

Por subsectores de actividad económica, el 62,56% de los locales turísticos andaluces están dedicados a la Restauración, el 32,9% al Alojamiento y el 4,5% restante a las actividades propias del Turismo.

El principal grupo de actividad económica, es el constituido por los locales de bebidas, que representan el 46,7% de las unidades locales turísticas andaluzas.

Respecto a 2006, hay en Andalucía 2.966 nuevos locales turísticos, lo que supone un incremento interanual del 3,96%. Los locales turísticos son los que más crecen (9,34%), en especial, las agencias de viaje (12,8%). A pesar de que en 2007 hay siete empresas menos dedicadas a la actividad hotelera que en 2006, el número de locales en los que las empresas hoteleras desarrollan su actividad se ha visto incrementado en 31 unidades.



30





	2007	Variación respecto a 2006	
		Absoluta	Relativa
551 Hoteles	2.350	31	1,34%
552 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración	1.164	104	9,81%
<b>Alojamiento</b>	<b>3.514</b>	<b>135</b>	<b>4,00%</b>
553 Restaurantes	9.500	133	1,42%
554 Establecimientos de bebidas	36.347	366	1,02%
555 Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas	2.841	144	5,34%
<b>Restauración</b>	<b>48.688</b>	<b>643</b>	<b>1,34%</b>
633 Actividades de las agencias viajes, mayoristas y minoristas de turismo	2.679	304	12,80%
748 Actividades empresariales diversas	14.263	1.311	10,12%
923 Otras actividades artísticas y de espectáculos	3.886	308	8,61%
927 Actividades recreativas diversas	4.796	265	5,85%
<b>Turismo</b>	<b>25.624</b>	<b>2.188</b>	<b>9,34%</b>
<b>Total Sector Turístico</b>	<b>77.826</b>	<b>2.966</b>	<b>3,96%</b>

EVOLUCIÓN 2006 - 2007 DEL NÚMERO DE LOCALES TURÍSTICOS ANDALUCES POR GRUPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. FUENTE: DIRCE (A 1 DE ENERO)

Por estratos de asalariados destacan los locales sin asalariados y aquellos que tienen entre uno y nueve trabajadores asalariados y que representan el 96% de los locales turísticos andaluces.



#### ALOJAMIENTO

551 Hoteles

552 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración

#### RESTAURACIÓN

553 Restaurantes

554 Establecimientos de bebidas

555 Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas

#### TURISMO

633 Actividades de las agencias viajes, mayoristas y minoristas de turismo

748 Actividades empresariales diversas

923 Otras actividades artísticas y de espectáculos

927 Actividades recreativas diversas


Total Sector Turístico

Total Locales Andalucía

32



DISTRIBUCIÓN DE LOS LOCALES TURÍSTICOS ANDALUCES POR GRUPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESTRATO DE ASALARIADOS. FUENTE: DIRCE (A 1 DE ENERO DE 2007)



	Sin empleo asalariado	Entre 1 y 9 asalariados	Entre 10 y 49 asalariados	Entre 50 y 199 asalariados	200 o más asalariados	Total
	589	1.185	396	159	21	2.350
	521	556	73	13	1	1.164
	2.350	6.391	707	50	2	9.500
	17.670	18.167	496	14	0	36.347
	1.436	1.235	133	29	8	2.841
	1.241	1.345	90	2	1	2.679
	8.466	5.164	490	104	39	14.263
33	2.499	1.205	161	19	2	3.886
	2.296	2.345	144	9	2	4.796
	37.068	37.593	2.690	399	76	77.826
	286.252	254.906	30.367	3.782	669	575.975



## 4. CONTRATACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ

EL sector turístico andaluz, durante 2007, ha supuesto un peso del 7,65 % en la contratación registrada en Andalucía, con 320.780 contratos registrados.

Por subsectores de actividad, la Restauración, con 207.649 contratos registrados, representa el 64,7% de la contratación en el sector turístico andaluz; el Alojamiento el 21,1% y el Turismo un 14,2% de la contratación registrada.

Respecto al año anterior, se han registrado 28.508 contratos más, por lo que el incremento en la contratación del sector ha sido del 9,75%, crecimiento muy superior al de la contratación general registrada en Andalucía, cifrado en un 0,34%.

Por actividades económicas; las actividades englobadas bajo el epígrafe Turismo experimentan un crecimiento interanual del 12% en la contratación registrada. Los contratos registrados en el sector de la Restauración crecen un 10,15% respecto al año anterior y la contratación en el Alojamiento también experimenta una subida de un 7,15% (ver Anexo 2).

En cuanto a la rotación contractual, el 27,4% de las personas que han sido contratadas en Alojamiento lo han sido al menos dos veces a lo largo de 2007 en este sector. Esta cifra se sitúa en el 29,1% en la Restauración y en el 37,9% en el Turismo.

En los siguientes subapartados se expone un análisis de la contratación, en el sector del Turismo en el año 2007, en cuanto al perfil de las personas contratadas, las tipologías de los contratos, el protagonismo del trabajador extranjero y la representación de la contratación en los distintos municipios andaluces

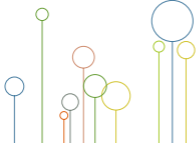


#### 4.1 Perfiles de las personas contratadas en el sector (sexo, edad, nivel formativo, ocupaciones, nacionalidad...)

El 63,4% de los contratos registrados en 2007 en el sector turístico andaluz fueron realizados a mujeres, variando significativamente este porcentaje en función del subsector de actividad analizado. Así, mientras que en el las actividades económicas que forman el grupo básico del Alojamiento, las mujeres representan el 81,35%, en las actividades de Restauración suponen el 53,83% de la contratación registrada. Los contratos registrados a mujeres en las actividades agrupadas bajo el epígrafe Turismo han significado el 80,7% de la contratación registrada.

	Hombre	Mujer	Ambos sexos
Alojamiento	12.612	55.030	67.642
Restauración	95.866	111.783	207.649
Turismo	8.777	36.712	45.489
Total Sector Turístico	117.255	203.525	320.780

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ POR SEXO Y SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.



Por grupos de edad, la mayoría de los contratos registrados corresponden al tramo de 20 a 24 años, que concentra el 26,55% de los contratos en el sector turístico andaluz. Por subsectores de actividad, este comportamiento se repite en la Restauración donde el 26,16% de los contratos registrados corresponde a personas jóvenes de entre 20 y 24 años y en el Turismo en el que el peso de este tramo de edad asciende hasta el 46,1%. En el subsector dedicado al Alojamiento los tramos de edad con mayor número de contratos registrados han sido los distinguidos entre los 25 y los 29 años y los 40 y 44 años, con el 15,12% y el 15,83%, respectivamente.

El 55,84% de los contratos registrados en el sector turístico andaluz ha correspondido a jóvenes menores de 30 años. En las actividades correspondientes al Turismo este porcentaje asciende hasta el 80,12%.

# 36





El porcentaje de contratos registrados a mayores de 45 años en el sector turístico andaluz se ha cifrado en el 11,64%. El Alojamiento es el subsector con mayor representación de este colectivo (19,71%) superando ligeramente el valor de referencia para la contratación registrada a personas mayores de 45 años en Andalucía (18,34%). Por el contrario, el Turismo es el subsector con menor representación de este colectivo, con un porcentaje por debajo del 4% en la contratación registrada (**ver Anexo 3**).

Por nivel de estudios terminados, el 73,62% de los contratos registrados en el sector turístico andaluz corresponden a personas que poseían, al menos, el título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente. El grupo mayoritario lo integran los contratos registrados a personas cuyo máximo nivel académico alcanzado es la primera etapa de educación secundaria con título de graduado escolar o equivalente, con un 47,5% en la contratación. Por subsectores de actividad económica, destaca el Turismo con un 11% de contratos a personas con estudios postsecundarios; en el Alojamiento y la Restauración el porcentaje de contratos a personas con esta formación apenas supera el 2%. (**ver Anexo 4**).



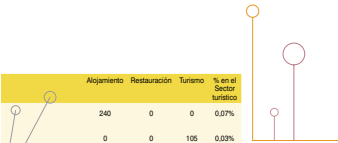
El Grupo Primario de ocupación en el que se han registrado más contratos a lo largo del año 2007 ha sido el de Camareros, Bármanes y Asimilados con el 49,21 % de la contratación registrada en el sector turístico andaluz. El segundo y tercer Grupo Primario según volumen de contratación registrada han sido el Personal de Limpieza y los Cocineros con el 20,26% y el 14,6% de los contratos registrados en el sector turístico, respectivamente.



CNO94	Grupo Primario de Ocupación
1125	Dirección de departamento de operaciones en empresas de hostelería de 10 o más asalariados
1126	Dirección de departamento de operaciones en empresas de transporte, almacenamiento y comunicaciones de 10 o más asalariados
1311	Gerencia de hoteles con menos de 10 asalariados
1312	Gerencia de pensiones con menos de 10 asalariados
1319	Gerencia de otras empresas de hospedaje con menos de 10 asalariados
1320	Gerencia de empresas de restauración con menos de 10 asalariados
2913	Técnicos de empresas y técnicos de actividades turísticas
3314	Agentes de viaje
4521	Empleados de agencias de viajes
4522	Recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas
5010	Cocineros y otros preparadores de comidas
5020	Camareros, bármanes y asimilados
5030	Jefes de cocineros, de camareros y asimilados
5141	Azafatas o camareros de avión y de barco
5143	Guías y azafatas de tierra
5150	Mayordomos, ecónomos y asimilados
5199	Otros diversos trabajadores de servicios personales
9121	Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares
9122	Lavaderos, planchadores, y asimilados
9330	Mozos de equipaje y asimilados
<b>Total</b>	

DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA EN EL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ POR GRUPO PRIMARIO DE OCUPACIÓN Y SUBSECTOR DE ACTIVIDAD, 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.





	Alojamiento	Restauración	Turismo	% en el Sector turístico
	240	0	0	0,07%
	0	0	106	0,03%
	34	0	0	0,01%
	1	0	0	0,00%
	13	0	0	0,00%
	0	118	0	0,04%
	0	0	839	0,26%
	0	0	1.288	0,40%
	0	0	1.345	0,42%
	0	0	19.501	6,08%
	0	46.787	0	14,59%
	0	157.848	0	49,21%
	0	2.879	0	0,90%
	0	17	0	0,01%
	0	0	19.775	6,16%
	431	0	0	0,13%
	0	0	2.636	0,82%
	64.997	0	0	20,26%
	800	0	0	0,25%
	1.126	0	0	0,35%
	67.642	207.649	45.489	100%

Por nacionalidad de la persona contratada, el 83,6% corresponde a contratos registrados a españoles, el 12,3% a personas procedentes de países no pertenecientes a la Unión Europea y el 4,1% restante a países comunitarios. El peso de los contratos a trabajadores extranjeros se sitúa por tanto en un 16,43%, superior al valor de referencia en Andalucía del 11,11%.

Por subsectores de actividad económica, mientras que los contratos a trabajadores extranjeros representan en Alojamiento y Restauración en torno al 18%, en el Turismo sólo el 5,24% de los contratos registrados corresponde a personas extranjeras. (ver Anexo 5).

## 4.2 Tipología de la contratación registrada en el sector

El 9,37% de los contratos registrados en el sector turístico andaluz han sido de carácter indefinido, siendo este porcentaje superior al de contratos indefinidos registrados en Andalucía durante 2007 (5,87%), por consiguiente, la temporalidad de los contratos del sector turístico es del 90,63%, por debajo de la cifra de temporalidad registrada para Andalucía durante el 2007, que es de un 94,13%.

El número de contratos indefinidos registrados en el sector turístico ha crecido un 10,84% respecto al año 2006, registrándose 2.943 contratos indefinidos más que en el año anterior. La Restauración es el subsector en el que más ha aumentado la contratación indefinida (12,46%), seguida por el Alojamiento (9,72%). Sin embargo, en el subsector del Turismo se aprecia una disminución de la contratación indefinida del 10%.

Por subsectores de actividad económica, la Restauración presenta la mayor proporción de contratos indefinidos: 11,47%; le sigue el Alojamiento en el que 7,43% de los contratos registrados fueron de esta modalidad. En las actividades agrupadas bajo el epígrafe Turismo, la contratación indefinida solo representó el 2,75% de los contratos registrados.

40





	Indefinido	Temporal	Total Contratos
Alojamiento	5.024	62.618	67.642
Restauración	23.811	183.838	207.649
Turismo	1.250	44.239	45.489
<b>Total Sector Turístico</b>	<b>30.085</b>	<b>290.695</b>	<b>320.780</b>

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ POR DURACIÓN DEL CONTRATO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

La modalidad contractual más utilizada en el sector turístico es la Eventual por Circunstancias de la Producción (68,44%), seguida del contrato por Obra o Servicio (18,94%).

El 56,2% de los contratos del sector turístico en 2007 han sido de jornada completa, por debajo del 79%, que es el porcentaje de este tipo de contratos en Andalucía. Por actividad económica, el Alojamiento con el 62,9% es el grupo con mayor proporción de contratos a jornada completa. En la Restauración y el Turismo esta tipología de contratos representan en torno al 54% en el conjunto de la contratación registrada (ver Anexo 6).





### 4.3 Trabajadores extranjeros contratados en el sector

Durante 2007 se han registrado en el sector turístico andaluz un total de 52.701 contratos a personas extranjeras. La proporción de contratos a personas extranjeras en este sector (16,43 %) supera a la misma sobre el total de sectores en Andalucía (11,11%).

Se han contratado 5.179 trabajadores extranjeros más que en el año 2006 lo que supone un incremento interanual del 10,9%. El subsector Turismo es el que más sube con un crecimiento respecto al año anterior del 22,38% en la contratación de trabajadores extranjeros.

	Contratos a personas extranjeras	Peso en la Contratación	Variación respecto a 2006	
			Absoluta	Relativa
Alojamiento	12.608	18,64%	1.467	13,17%
Restauración	37.709	18,16%	3.276	9,51%
Turismo	2.384	5,24%	436	22,38%
<b>Total Sector Turístico</b>	<b>52.701</b>	<b>16,43%</b>	<b>5.179</b>	<b>10,90%</b>

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS A PERSONAS EXTRANJERAS EN EL SECTOR TURÍSTICO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

42





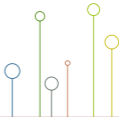
El peso de los contratos a trabajadores extranjeros en la contratación turística varía en función del subsector de actividad económica considerado. Así, mientras que en el Alojamiento y la Restauración el volumen de los contratos registrados a personas extranjeras supera el 18%, en el Turismo representan un 5,24% de la contratación registrada en este subsector en 2007.



La nacionalidad más frecuente en la contratación a personas extranjeras en el sector turístico es la marroquí con el 13,21%, seguidas de la rumana, la ecuatoriana y la colombiana, todas ellas en torno al 7,5%. Por subsectores de actividad económica, la nacionalidad marroquí también es la más destacada en el Alojamiento (15,9% de los contratos registrados a personas extranjeras en estas actividades) y en la Restauración (12,6%). La nacionalidad alemana es la mayoritaria entre los contratos a trabajadores extranjeros en el Turismo con una representación del 13,5% (**ver Anexo 7**).

Málaga y Almería son las provincias andaluzas en las que se ha registrado un mayor número de contratos a trabajadores extranjeros en el sector turístico andaluz en 2007 con un 45,42 % y un 16,53% sobre la contratación registrada a trabajadores extranjeros en este sector en Andalucía, respectivamente. Por el contrario, Jaén y Córdoba son las provincias andaluzas en las que se ha contratado un menor número de trabajadores extranjeros con un 1,86% y un 2,53%, respectivamente.





En Almería las contrataciones a extranjeros suponen el 29% del total de contrataciones en el sector turístico de la provincia; en Málaga los extranjeros representan el 28,26% de la contratación registrada. Sevilla, a pesar de ser la tercera provincia que más extranjeros recibe (12%), el peso de los contratos a extranjeros en el sector turístico de esta provincia representa sólo el 8,79%.

44

	Contratos a personas extranjeras	Peso en la contratación en el sector
Almería	8.714	29,01%
Cádiz	4.399	7,95%
Córdoba	1.332	6,42%
Granada	4.484	14,47%
Huelva	3.222	14,78%
Jaén	979	7,48%
Málaga	23.935	28,26%
Sevilla	5.636	8,79%
Andalucía	52.701	16,43%



NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS A PERSONAS EXTRANJERAS Y SU REPRESENTACIÓN EN LA CONTRATACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO POR PROVINCIAS, 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS, SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

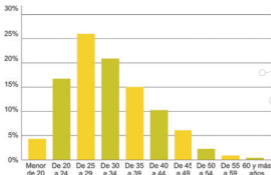


Por subsectores de actividad, Málaga es la principal receptora de trabajadores extranjeros en el sector turístico andaluz para todas las actividades que lo conforman. Almería destaca por el peso de la contratación a trabajadores extranjeros en Alojamiento (33,85%) y Restauración (33,84%); siendo Cádiz la provincia en la que los contratos a trabajadores extranjeros tiene un mayor peso (13,34%) en la contratación registrada en las actividades englobadas bajo el epígrafe Turismo (ver Anexo 8).

Al analizar la variable género, podemos observar que el 61,66% de las personas extranjeras contratadas en el sector turístico andaluz han sido mujeres, proporción inferior al 63,4% de mujeres contratadas en Andalucía en este sector (ver Anexo 9). Por género y actividad económica la representación de la mujer en los contratos registrados a personas extranjeras oscila entre el 78,94% en alojamiento y el 55,25% en Restauración. El peso de los contratos a mujeres es del 71,77% en la contratación a personas extranjeras en Turismo.



La proporción de los contratos a trabajadores extranjeros en el sector turístico andaluz presenta una relación en forma de U invertida con la edad de las personas contratadas. En efecto, si se desagrega la proporción de contratos a trabajadores extranjeros por grupo de edad, se aprecia que para los primeros tramos de edad la proporción es creciente, alcanzándose el máximo en el caso de los trabajadores de entre 25 y 29 años (24,6%) y decreciendo posteriormente hasta el 0,4% de los trabajadores de 60 y más años (ver Anexo 10).



Proporción de contratos a trabajadores extranjeros según grupo de edad, 2007.

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.



46








Por nivel formativo, el 41,84% de los contratos se han registrado a trabajadores extranjeros que no han obtenido el título equivalente al Graduado Escolar, frente al 26,38% de referencia para la contratación registrada en el sector. La mayor proporción de contratos a trabajadores extranjeros (33,11%) procede de los contratos a trabajadores sin estudios. En contra, la menor representación de contratos a trabajadores extranjeros (5%) se da entre los Técnicos Superiores en Ciclos Formativos de Formación Profesional (**ver Anexo 11**).

La mayoría de los contratos a personas extranjeras en el sector turístico se han realizado en el Grupo Primario de Ocupación Camareros, bármanes y asimilados, con un 47% de la contratación registrada a trabajadores extranjeros; les siguen los Cocineros y otros preparadores de comida y el Personal de Limpieza con un 23,6% y un 23,3% de la contratación registrada a trabajadores extranjeros, respectivamente. Los Cocineros y la Gerencia de empresas de restauración con menos de 10 asalariados son los Grupos Primarios de Ocupación que cuentan con una mayor proporción de contratos a trabajadores extranjeros: uno de cada cuatro contratos realizados durante 2007 en estos Grupos de Ocupación correspondió a un trabajador extranjero (**ver Anexo 12**).

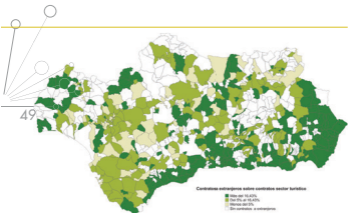


Si se analiza la contratación a personas extranjeras en el ámbito municipal, en 217 municipios andaluces se supera el valor de referencia para Andalucía en cuanto a la representación de la contratación de personas extranjeras en el sector turístico (16,43%). Estos municipios pertenecen sobre todo a las provincias de Almería (26%), Granada (23,5%) y Málaga (22,11%).

Entre los municipios con mayor volumen de contratos registrados a personas extranjeras (más de 500 contratos) se encuentran todas las capitales de provincia, excepto Cádiz y Jaén; Marbella, Fuengirola, Benalmádena, Torremolinos, Mijas, Estepona y Nerja en la Costa del Sol malagueña; Almuñécar en la costa granadina; Mojácar, Roquetas de Mar, Vera y El Ejido en la costa almeriense y el municipio gaditano de Jerez de la Frontera.

48





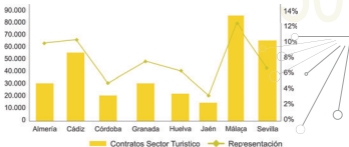
DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS ANDALUCES SEGÚN EL PESO DE LA CONTRATACIÓN A PERSONAS EXTRANJERAS SOBRE LA CONTRATACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO, 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS, SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.



#### 4.4 Distribución geográfica de los contratos registrados en el sector

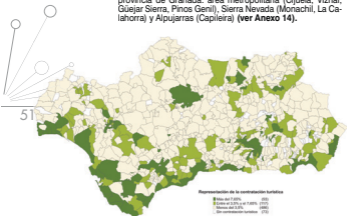
Durante el año 2007, Málaga es la provincia andaluza en la que se han registrado un mayor número de contratos en el sector turístico, cifra que representa el 26,41% del total de los contratos registrados en este sector en Andalucía. Las siguientes provincias con más contratación son Sevilla y Cádiz con el 19,98% y el 17,24%, respectivamente.

Málaga y Cádiz son las provincias en las que el sector turístico tiene más entidad en la contratación provincial; representando la contratación turística el 12,28% de los contratos registrados en Málaga y el 10,16% de los contratos registrados en Sevilla (ver Anexo 13).



CONTRATACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO Y SU REPRESENTACIÓN EN LA CONTRATACIÓN REGISTRADA POR PROVINCIA, 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

En el ámbito municipal, existen 93 municipios andaluces en los que los contratos registrados en el sector turístico superan el porcentaje de contratos turísticos registrados en Andalucía sobre el total de contratos, que es el 7,65%. En 34 de ellos incluso se dobla dicho valor. Estos municipios se encuentran principalmente en la costa andaluza y en la provincia de Granada: área metropolitana (Cijuela, Víznar, Gúejar Sierra, Pinos Genil), Sierra Nevada (Monachil, La Calahorra) y Alpujarras (Capileira) (ver Anexo 14).



DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS ANDALUCES SEGÚN EL PESO DE LA CONTRATACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO SOBRE LA CONTRATACIÓN TOTAL. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

Respecto al año 2006, en 292 municipios andaluces aumenta la contratación de trabajadores extranjeros en el sector turístico. Los crecimientos absolutos más intensos en la contratación a personas extranjeras (crecimientos interanuales superiores a 100 contratos) se produce en las capitales de Sevilla, Málaga, Granada y Córdoba; en los municipios de Mojácar, Motril y Vera, en la costa granadino-almeriense; en Benalmádena, Mijas y Marbella en la malagueña costa del Sol; en Jerez de la Frontera y San Roque en Cádiz y en el municipio onubense de Almonte.

## 5. TRABAJADORES AFILIADOS EN ALTA LABORAL EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

SE analiza en este apartado la afiliación de trabajadores en los Regímenes General y Especial de Trabajadores Autónomos en la sección H de actividad económica, Hostelería, que engloba las actividades clasificadas bajo los epígrafes Alojamiento y Restauración.

52






3 Incluye las actividades económicas agrupadas bajo los epígrafes Alojamiento y Restauración. No contabilizándose las actividades incluidas en el grupo Turismo

## 5.1 Trabajadores afiliados en alta laboral al Régimen General de la Seguridad Social

Andalucía es la tercera Comunidad Autónoma con mayor número de afiliaciones de trabajadores al Régimen General de la Seguridad Social en Hostelería, con el 14,3% de las afiliaciones en el ámbito nacional, tras Cataluña (15,47%) y la Comunidad Valenciana (15,26%).

La media anual de trabajadores andaluces afiliados en alta laboral al Régimen General de la Seguridad Social en la sección de actividad económica H<sup>3</sup>, Hostelería, de la CNAE93 durante 2007 supone un 7% en la afiliación de trabajadores al Régimen General de la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma, con 148.658 trabajadores afiliados en alta laboral (ver Anexo 15).

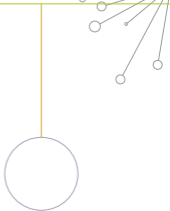


---

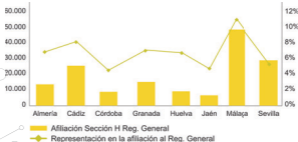
Málaga es la provincia andaluza con un mayor volumen de la Hostelería en la afiliación de trabajadores al Régimen General de la Seguridad Social, representando esta sección de actividad económica el 10,7% sobre el total de trabajadores afiliados en el Régimen General en esta provincia. Por el contrario, en Córdoba y Jaén el porcentaje de afiliados al Régimen General en Hostelería apenas representan el 4% del total de trabajadores afiliados al Régimen General en estas provincias.

En cuanto a cifras totales, el 32,3% de los trabajadores afiliados en la Hostelería al Régimen General de la Seguridad Social en Andalucía se ubican en la provincia de Málaga. La provincia andaluza que menos afiliados concentra es Jaén con el 4,14 % de los afiliados andaluces.

54







TRABAJADORES AFILIADOS EN LA SECCIÓN H AL REG. GENERAL Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE AFILIADOS AL REG. GENERAL POR PROVINCIAS, 2007. FUENTE: SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Entre 2006 y 2007 el número de trabajadores afiliados en alta laboral al Régimen General de la Seguridad Social en la sección H de la Hostelería ha experimentado un crecimiento del 7,2%, pasando de una afiliación media de 138.673 trabajadores en 2006 a los 148.658 de 2007. Granada (10,73%), Huelva (9,31%) y Cádiz (8,44%) presentan un crecimiento superior al registrado en Andalucía (ver Anexo 16).

El número medio anual de trabajadores extranjeros afiliados al Régimen General de la Seguridad Social en Hostelería se cifró en 24.082 trabajadores en 2007, representando el 16,2% de los trabajadores afiliados en esta sección de actividad económica en Andalucía.

Málaga es la provincia que más trabajadores afiliados concentra, con un 48,83% sobre el total de trabajadores extranjeros afiliados en Andalucía. Almería es la provincia en la que los trabajadores extranjeros tienen una mayor entidad en la afiliación de trabajadores en Hostelería, con un 28,89% de trabajadores extranjeros sobre el total de trabajadores afiliados al Régimen General en Hostelería en la provincia.

## 5.2 Trabajadores afiliados en alta laboral al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social

Andalucía es la quinta Comunidad Autónoma con mayor número de afiliaciones de trabajadores al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social en Hostelería, con el 7,65% de las afiliaciones en el ámbito nacional, tras la Comunidad Valenciana (20,3%), Cataluña (16,23%), la Comunidad de Madrid (8,96%) y Galicia (7,86%).

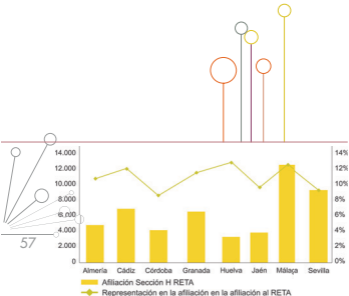
La media anual de trabajadores andaluces afiliados en alta laboral al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social (en adelante RETA) en la sección de actividad económica H<sup>4</sup>, Hostelería, de la CNAE93 durante 2007 supone un 10,84% en la afiliación de trabajadores al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en la Comunidad Autónoma, con 50.667 trabajadores afiliados en alta laboral (ver Anexo 15).

Málaga es la provincia andaluza con un mayor peso de la Hostelería en la afiliación de trabajadores al RETA, significando esta sección de actividad económica el 12,65% sobre el total de trabajadores afiliados en el Régimen en esta provincia. Por el contrario, en Córdoba el porcentaje de afiliados al RETA en Hostelería apenas representa el 8,6% del total de trabajadores afiliados al Régimen en esta provincia.

En cuanto a cifras totales, el 24,6% de los trabajadores afiliados en la Hostelería al RETA en Andalucía se ubican en la provincia de Málaga. La provincia andaluza que menos afiliados concentra es Huelva con el 6,22 % de los afiliados andaluces.



<sup>4</sup> Incluye las actividades económicas agrupadas bajo los epígrafes Alojamiento y Restauración. No contabilizándose las actividades incluidas en el grupo Turismo.



TRABAJADORES AFILIADOS EN LA SECCIÓN H AL RETA Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE AFILIADOS AL RETA POR PROVINCIAS, 2007. FUENTE: SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Entre 2006 y 2007 el número de trabajadores afiliados en alta laboral al RETA en la sección H de la Hostelería ha experimentado un crecimiento del 3,3%, pasando de una afiliación media de 49.082 trabajadores en 2006 a los 50.667 de 2007. Excepto Almería, Málaga y Sevilla, todas las provincias andaluzas presentan un ascenso superior al registrado en el ámbito de la Comunidad Autónoma (ver Anexo 16).

## 6. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO EN EL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ

EN este apartado se exponen los resultados del análisis realizado de la Demanda de Empleo y el Paro Registrado en el Sector Turístico Andaluz en el año 2007; profundizando en aspectos relativos a la duración de la demanda de empleo, el perfil socio-profesional de las personas en estas dos situaciones, la representatividad de la demanda de empleo en la geografía andaluza, cuales han sido las ocupaciones más demandadas y por último la situación de las personas extranjeras demandantes de empleo en este sector.

El análisis de la demanda de empleo se basa en los datos de personas que a 31 de diciembre de 2007 estaban inscritas como demandantes de empleo en primera opción en alguna de las ocupaciones pertenecientes a los Grupos Primarios de Ocupación encuadrados por el INCUAL en el sector turístico, excluyéndose las ocupaciones generales o ajenas al sector turístico (ver Anexo 1).

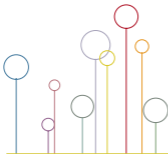




### 6.1 Demanda de empleo y paro registrado en ocupaciones turísticas según la duración media de la demanda

A 31 de diciembre de 2007, el número de personas que demandan empleo en ocupaciones turísticas es de 64.721, lo que supone un 7,5% sobre el total de demandantes de empleo en Andalucía. Las ocupaciones vinculadas al subsector de la Restauración concentran el 55,5% de la demanda en ocupaciones turísticas (ver Anexo 17).

El 8,6% de los parados registrados demandan en primera opción una ocupación vinculada al sector turístico, en cifras absolutas, 43.959 parados registrados demandan empleo en ocupaciones turísticas.



Respecto a diciembre de 2006 se ha producido un aumento en el total de demandantes de 3.313 personas es decir, se ha dado un ascenso interanual del 5,4%. El Paro Registrado ha experimentado un crecimiento interanual relativo del 5,88%, por lo que en diciembre de 2007 se contabilizan 2.442 personas paradas registradas más que en el mismo mes del año anterior. Por actividad económica, la demanda en ocupaciones propias de la Restauración crece un 6,87, la demanda en Alojamiento aumenta un 4,57% mientras que la demanda en ocupaciones vinculadas al subsector denominado Turismo aumenta en un 1,6% (**ver Anexo 19**).

La duración media de la demanda en el sector turístico es de unos 12 meses, inferior a la de la demanda en general que ronda los 15 meses. Mientras que los hombres demandan empleo durante 8,61 meses de media, las mujeres lo hacen durante 13,98 meses (**ver Anexo 20**).

60



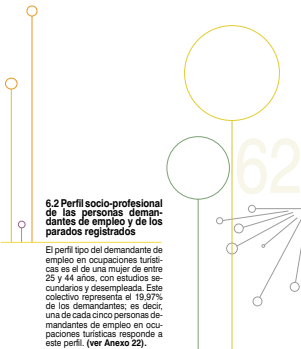


El 46,3% de las personas demandantes en ocupaciones turísticas llevan menos de tres meses demandando empleo. Diferenciando por sexo, en los hombres el 56% está en esta situación, mientras que en las mujeres lo están el 41,2% de las demandantes. El 24% de este colectivo son demandantes de larga duración (más de un año de demanda).

La duración media de la demanda de las personas paradas registradas es de unos 14 meses. Por sexo, es de 9,65 meses en los hombres y de 16,23 en el caso de las mujeres.

En cuanto a los demandantes que contabilizan como parados registrados, el 42,3% de este colectivo lleva demandando empleo menos de tres meses, el 52,3% de los hombres y el 36,9% de las mujeres se encuentran en esta situación. El 33,5% de las mujeres paradas registradas son demandantes de larga duración, mientras que en el caso de los hombres suponen el 18,7% (**ver Anexo 21**).



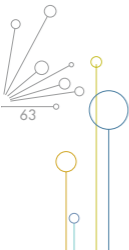


## 6.2 Perfil socio-profesional de las personas demandantes de empleo y de los parados registrados

El perfil tipo del demandante de empleo en ocupaciones turísticas es el de una mujer de entre 25 y 44 años, con estudios secundarios y desempleada. Este colectivo representa el 19,97% de los demandantes; es decir, una de cada cinco personas demandantes de empleo en ocupaciones turísticas responde a este perfil. (ver Anexo 22).

62

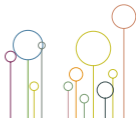




Por subsectores de actividad económica, el perfil se mantiene en las ocupaciones propias del Turismo en las que las mujeres desempleadas con estudios secundarios de entre 25 y 44 años representan el 21,11%. En las ocupaciones propias del Alojamiento el grupo mayoritario (26%) lo configuran las mujeres desempleadas con estudios secundarios y mayores de 45 años; mientras que en la Restauración el perfil tipo es el de un hombre desempleado de entre 25 y 44 años con estudios secundarios con un una proporción del 19,35% en la demanda de empleo en ocupaciones propias del sector.

El 65,12% de las personas demandantes de empleo en ocupaciones turísticas son mujeres. Entre los demandantes cuya situación laboral es la de trabajador agrario este porcentaje aumenta al 82,6%. (ver **Anexos 23 y 24**). El Alojamiento es el subsector en el que las mujeres tienen una mayor cuota en la demanda, representando un 90,4% de la demanda de empleo en ocupaciones vinculadas al sector. En el Turismo la mujer representa el 73,34% de la demanda; mientras que la Restauración es el subsector con una distribución más equilibrada por sexo, con un 49,21% de demandantes mujeres.





64



Por grupos de edad, el 52,2% de las personas demandantes de empleo en el sector turístico tienen entre 25 y 44 años; el 35,6% tienen 44 o más años, alcanzando las personas menores de 25 años el 12,2% de la demanda en ocupaciones turísticas. El segmento de edad que comprende a las personas de entre 25 y 44 años también es el mayoritario en los sectores Restauración (53,65%) y Turismo (64%), siendo el de los mayores de 45 años el más significativo (50%) en el Alojamiento (**ver Anexo 23**).

En la demanda en el sector turístico, por grupos de edad y sexo, las mujeres de entre 25 y 44 años constituyen el 33,5% de los demandantes de ocupaciones turísticas; un demandante de cada tres. En el Alojamiento las mujeres mayores de 45 años suponen un 47% de la demanda; en la Restauración son los hombres de entre 25 y 44 años los que tienen mayor peso (27%); mientras que en el Turismo las mujeres de entre 25 y 44 años representan casi la mitad de la demanda (48,9%).





ALOJAMIENTO				
	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	45 o más años	Total
Hombre	1,39%	5,22%	3,02%	9,63%
Mujer	4,56%	38,79%	47,02%	90,37%
Total	5,95%	44,01%	50,04%	100%
RESTAURACIÓN				
	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	45 o más años	Total
Hombre	6,91%	27,00%	16,88%	50,79%
Mujer	8,34%	26,65%	14,21%	49,21%
Total	15,26%	53,65%	31,09%	100%
TURISMO				
	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	45 o más años	Total
Hombre	2,87%	15,20%	8,60%	26,66%
Mujer	11,01%	48,88%	13,45%	73,34%
Total	13,87%	64,08%	22,05%	100%
SECTOR TURÍSTICO				
	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	45 o más años	Total
Hombre	4,66%	18,72%	11,50%	34,88%
Mujer	7,57%	33,48%	24,07%	65,12%
Total	12,23%	52,20%	35,57%	100%

DEMANDANTES DE EMPLEO EN OCUPACIONES TURÍSTICAS SEGÚN SEXO Y EDAD POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.



La distribución por sexo y grupo de edad de las personas paradas registradas, es similar a la de los demandantes de empleo con un peso del 65% de la mujer en los Parados Registrados y con el grupo de edad de entre 25 y 44 años como mayoritario (52,94%).

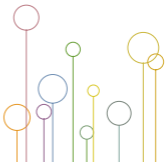
SECTOR TURÍSTICO				
	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	45 o más años	Total
Hombre	4,27%	19,40%	11,32%	34,99%
Mujer	7,05%	33,55%	24,42%	65,01%
Total	11,32%	52,94%	35,74%	100%

PARO REGISTRADO EN OCUPLICIONES TURÍSTICAS SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD, 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

En cuanto a la situación laboral, el 82,3% de los demandantes del sector turístico en Andalucía son desempleados, el 9,7% intenta mejorar su empleo y el 8% son trabajadores agrarios (ver Anexo 24).

66





Si analizamos el nivel formativo en la demanda de empleo turística, se puede observar que el porcentaje de personas que han cursado al menos Enseñanzas Secundarias (82%) es superior al existente en la demanda de empleo en general (77,7%). Sin embargo, mientras que el 10,8% de las personas demandantes de empleo han realizado Estudios Postsecundarios, sólo el 6,6% de los demandantes en ocupaciones turísticas alcanza este nivel de formación.

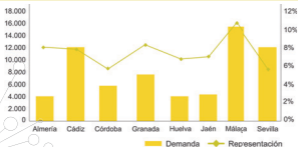
Profundizando en el estudio, por subsectores de actividad, los datos reflejan que los demandantes en ocupaciones propias del subsector Turismo tienen una mayor cualificación que los del resto de subsectores, un 34% de personas, frente al 2,40% en la Restauración y al 1,6% del Alojamiento. Los demandantes de empleo en este último subsector son los menos cualificados, ya que un 22,23% de la demanda no ha cursado la enseñanza obligatoria, frente al 18% del sector turístico y muy próximos al 22,3% de la demanda en general (**ver Anexo 25**).

### 6.3 Distribución geográfica de la demanda de empleo en ocupaciones turísticas

Por provincias, el 23,7% de la demanda de empleo en Andalucía en ocupaciones turísticas se concentra en la provincia de Málaga, seguida de Cádiz y de Sevilla con el 18,7% y el 18,5%, respectivamente. Las provincias en las que tiene mayor alcance la demanda de este colectivo sobre el total de la demanda registrada en la provincia, son Málaga (11%), Granada y Almería, ambas en torno al 8% (ver Anexo 17).

68





DEMANDANTES DE EMPLEO EN OCUPACIONES TURÍSTICAS Y SU REPRESENTACIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO POR PROVINCIAS, 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

Si descendemos a nivel municipal, hay 204 municipios en los que el peso de la demanda de empleo en ocupaciones turísticas con respecto al total de la demanda del municipio, es superior al valor de referencia para Andalucía, cifrado en un 7,5%. Así, uno de cada tres de los municipios citados se encuentran en la provincia de Almería, siendo Córdoba, Huelva y Sevilla las provincias que menos municipios concentran con esta característica.

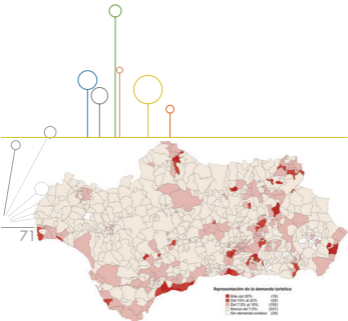


De los 204 municipios referenciados hay 19 en los que la demanda turística supera el 20% de la demanda de empleo en el municipio. Se trata de municipios ubicados en el Levante almeriense (Bédar, Garrucha, Mojácar y Turre); en la malagueña Costa del Sol (Benalmádena, Benahavís, Fuengirola, Marbella, Nerja y Torremolinos); en la Alpujarra de Granada y el entorno de Sierra Nevada (Bubión, Escózar y Capileira); en el parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas en Jaén (Hinojares, Iznatoraf y Pozo Alcón); junto a los municipios Jabalquinto (Jaén), Dos Torres (Córdoba) y Coripe (Sevilla).

70





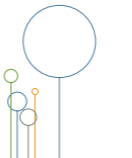


DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS ANDALUCES SEGÚN EL PESO DE LA DEMANDA EN OCUPACIONES TURÍSTICAS EN EL TOTAL DE LA DEMANDA, 31 DE DICIEMBRE DE 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

La cuarta parte de las personas paradas registradas demandantes de empleo en ocupaciones turísticas se concentran en la provincia de Málaga. Le siguen las provincias de Cádiz con un 20,46% y Sevilla con un 17,56% (ver Anexo 18).

Si se tiene en cuenta la proporción de paro registrado en el sector turístico respecto a la cifra de paro registrado en cada provincia, Málaga es la que mayor peso presenta, seguida de Granada con un 12% y un 10,4%, respectivamente.





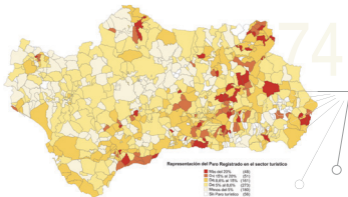
La incidencia del paro registrado de personas demandantes de empleo en ocupaciones turísticas sobre el total de parados en Andalucía es del 8,6%. Existen 260 municipios andaluces que superan esta cifra.

En 16 municipios andaluces el Paro Registrado en ocupaciones turísticas supera el 25% del Paro Registrado. Se ubican en las provincias orientales, fundamentalmente en Granada (7 municipios) y Almería (5 municipios) (**ver Anexo 26**).





Existen 56 municipios en Andalucía que no tienen Paro Registrado en ocupaciones turísticas.



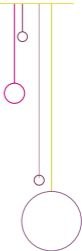
DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS ANDALUCES SEGÚN EL PESO DE LAS OCUPACIONES TURÍSTICAS EN EL PARO REGISTRADO. 31 DE DICIEMBRE DE 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGIS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.




Respecto al año anterior, la influencia de las ocupaciones turísticas en el Paro Registrado ha experimentado un mínimo descenso: una representación del 8,69% de la demanda de empleo en estas ocupaciones en el Paro registrado en 2006 frente al 8,60% en 2007.

El número de municipios que superan el valor de referencia para Andalucía en cuanto al peso de las ocupaciones turísticas en el Paro Registrado, también ha experimentado un escaso descenso: mientras que en el año 2006 en 263 municipios andaluces se superaba este valor, en 2007 sólo sucede en 260 municipios.

El Paro Registrado en ocupaciones turísticas desciende respecto a 2006 en 247 municipios andaluces, permaneciendo estable en otros 97.





---

## 6.4 Ocupaciones más demandadas en el sector turístico andaluz

Las dos ocupaciones más demandadas entre las propias del sector turístico son la de Camarero (31,76% de la demanda) y la de Cocinero (17,9%). Las Camareras de pisos y los Pinches de cocina completan la lista de las ocupaciones cuyo peso es superior al 10% de la demanda en el sector turístico andaluz (ver Anexo 27).

El ranking de ocupaciones más solicitadas por los demandantes de empleo en el sector turístico andaluz varía en función del sexo de la persona que registra la demanda. Así, mientras que las ocupaciones de Camarero, Cocinero y Pinche de cocina son las más demandadas entre los hombres, las de Camarera de pisos, Camarero y Cocinero lo son entre las mujeres.



76



---





Excepto en la ocupación de Camarero, la mujer está sobre representada en las cuatro ocupaciones turísticas más demandadas llegando al 98,8% entre las personas que demandan empleo como Camarera de pisos.

	Hombre	% Hombres	Mujer	% Mujeres	% sobre total ocupaciones turísticas
Camarero, en general	11.778	57,30%	8.776	42,70%	31,76%
Cocinero, en general	4.240	36,61%	7.341	63,39%	17,89%
Camarera de pisos (Hostelería)	114	1,22%	9.254	98,78%	14,47%
Pinche de cocina	1.168	14,89%	6.678	85,11%	12,12%

PRINCIPALES OCUPACIONES DEMANDADAS POR SEXO. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

La lista de las 20 ocupaciones turísticas más demandadas (ver Anexo 27) no varía cuando se atiende a la demanda de empleo procedente de personas clasificadas como parados registrados (ver Anexo 28). Tan sólo se produce la salida de la lista de las Azafatas o Auxiliares de congresos y exposiciones, sustituida por la ocupación de Marmitón en situación inmediatamente posterior en el ranking de ocupaciones más demandadas, así como intercambios de posiciones entre los bármans y guías de turismo y entre los técnicos en empresas y actividades turísticas y los empleados de agencias de viaje.

	Hombre	% Hombres	Mujer	% Mujeres	% sobre total ocupaciones turísticas
Camarero, en general	8.303	58,14%	5.977	41,86%	32,48%
Cocinero, en general	2.705	34,70%	5.091	65,30%	17,73%
Camarera de pisos (Hostelería)	77	1,29%	5.900	98,71%	13,60%
Pinche de cocina	806	14,83%	4.629	85,17%	12,36%

PRINCIPALES OCUPACIONES DEMANDADAS POR LOS PARADOS REGISTRADOS POR SEXO. 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

## 6.5 Demandantes extranjeros en ocupaciones turísticas

El 10,5% del total de demandantes de empleo en ocupaciones turísticas en Andalucía son personas extranjeras (6.794 personas a fecha de 31 de Diciembre de 2007), porcentaje superior al 4,56 % que representan los demandantes extranjeros sobre el total de la demanda. La Restauración es el subsector en la que la demanda extranjera tiene un mayor volumen, alcanzando el 13% de la demanda en ocupaciones propias del sector.

La nacionalidad mayoritaria de las personas extranjeras demandantes de empleo en ocupaciones turísticas es la marroquí, que supone el 17% de la demanda extranjera. Le siguen la nacionalidad italiana y la colombiana, ambas en torno al 7% de la demanda extranjera en ocupaciones turísticas.

Por subsectores de actividad económica, la nacionalidad marroquí es la mayoritaria en las ocupaciones propias del Alojamiento y la Restauración. Alemania y Reino Unido son los principales países de procedencia de las personas extranjeras que demandan empleo en el subsector Turismo, constituyendo el 15% y el 12,6% de la demanda en ocupaciones propias de este subsector (**ver Anexo 29**).



78



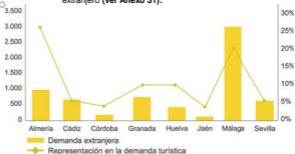


Las ocupaciones más demandadas en el sector turístico por las personas extranjeras son las de Camarero y Cocinero con el 40,7% y el 23,7% de la demanda extranjera en ocupaciones turísticas, respectivamente (ver Anexo 30). Estas preferencias se mantienen entre las principales nacionalidades enumeradas. En el caso particular del subsector Turismo, ingleses y alemanes destacan en la demanda de empleo como Recepcionista de Hotel y Guía Turístico.

Málaga es la provincia con mayor número de personas extranjeras demandantes de empleo en ocupaciones turísticas, con un 44,3% de la demanda extranjera en el sector turístico andaluz. Si se atiende al peso de la demanda extranjera en la demanda en general, destaca la provincia de Almería donde uno de cada cuatro demandantes de empleo en ocupaciones turísticas procede del extranjero (ver Anexo 31).



79



PERSONAS EXTRANJERAS DEMANDANTES DE EMPLEO EN OCUPACIONES TURÍSTICAS Y SU REPRESENTACIÓN EN LA DEMANDA TURÍSTICA POR PROVINCIAS, 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS, SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

Respecto al Paro Registrado, una de cada once personas demandantes de empleo en ocupaciones turísticas clasificadas como paradas registradas es extranjera; en concreto 4.956 personas.

Por subsectores de actividad, el 69,6% de los parados registrados extranjeros en el sector turístico demandan empleo en ocupaciones propias de la Restauración, un 16% lo hace en ocupaciones propias del Alojamiento y un 14% en ocupaciones del Turismo (ver Anexo 32).

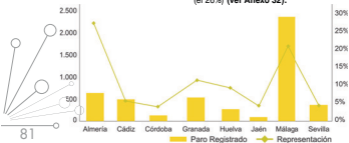
Si se analiza la procedencia de los parados registrados extranjeros en el sector turístico se tiene que, como en el caso de la demanda extranjera, Marruecos, Italia y Colombia son los principales países de procedencia, significando porcentajes similares que en la demanda de empleo: 17%, 8,37% y 6,4%, respectivamente (ver Anexo 33).



80



Málaga es la provincia que más demandantes extranjeros parados registra (47,64% del total andaluz); mientras que en Almería las personas extranjeras representan una mayor proporción entre los parados registrados en ocupaciones turísticas (el 26%) (ver Anexo 32).



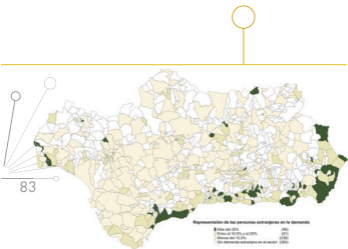
PERSONAS EXTRANJERAS PARADAS REGISTRADAS EN OCUPACIONES TURÍSTICAS Y SU REPRESENTACIÓN EN EL PARO REGISTRADO EN EL SECTOR TURÍSTICO POR PROVINCIAS, 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.



En el ámbito municipal, 147 municipios andaluces superan el valor de referencia para Andalucía (10,5%) en cuanto a la proporción de personas extranjeras entre los demandantes de empleo en ocupaciones turísticas. En 50 de estos municipios este porcentaje es incluso superior al 50%. Los municipios más destacados debido al volumen de demandantes extranjeros pertenecientes a este grupo se ubican en la costa almeriense (Carboneras, Garrucha, El Ejido, Mojácar, Níjar, Roquetas, Vera); en la Alpujarra granadina (Órgiva); en la Costa del Sol Occidental (Benahavis, Marbella, Manilva, Fuengirola, Mijas, Torremolinos); en la Axarquía malagueña (Frigiliana, Nerja) y en la costa onubense (Lepe).

82





DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS ANDALUCES SEGÚN EL PESO DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS EN LA DEMANDA DE EMPLEO EN OCUPACIONES TURÍSTICAS. 31 DE DICIEMBRE DE 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

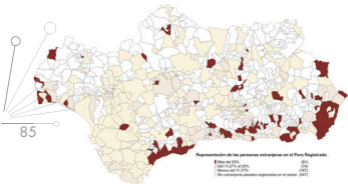
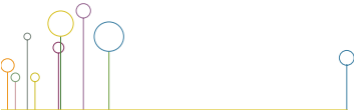




Respecto al porcentaje de personas extranjeras en el Paro Registrado entre los demandantes de empleo en ocupaciones turísticas, 155 municipios superan el valor de referencia para Andalucía cifrado en un 11,27%. En 69 de estos municipios, la proporción de las personas extranjeras es superior al 25%. De este grupo, atendiendo al volumen de parados registrados extranjeros en el sector turístico destacan, además de los municipios anteriormente citados, Coin, Estepona y Benalmádena en la malagueña Costa del Sol y Ayamonte y Palos de la Frontera en la costa onubense.

84





DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS ANDALUCES SEGÚN EL PESO DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS EN EL PARES REGISTRADO EN OCUPACIONES TURÍSTICAS. 31 DE DICIEMBRE DE 2007.  
FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.



## 7. LA OFERTA DE EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ

**EN** el 2007 se registraron 3.568 ofertas de empleo turísticas en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo para puestos de trabajo ubicados en municipios andaluces, cifra que representa el 6,26 % del total de las ofertas registradas.

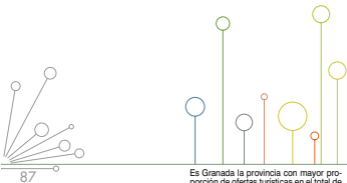
Respecto a 2006, se han registrado 190 ofertas menos en el sector turístico andaluz, 133 de ellas en la Restauración, lo que supone un descenso interanual del 5% en las ofertas turísticas.

Por subsectores de actividad económica, la Restauración concentra el 83,4% de las ofertas registradas; el Alojamiento, el 11,6% y el Turismo el 5% restante.

Por provincias, del total de las ofertas turísticas registradas en Andalucía, Sevilla concentra el 22%, Málaga el 21% y Granada el 16%; Huelva es la provincia que menos ofertas de empleo concentra con un 4,4 %.







Es Granada la provincia con mayor proporción de ofertas turísticas en el total de ofertas registradas para centros de trabajo ubicados en la provincia (8,7%). Le sigue Málaga con un peso del 8% de la oferta turística en la oferta de empleo en la provincia. En el extremo contrario las provincias de Córdoba, Huelva y Jaén con una representación de la oferta turística en torno al 4,5%.

Si se analiza el subsector de actividad económica que predomina en cada provincia andaluza, Huelva es la provincia en la que la oferta en Alojamiento tiene un mayor peso en la oferta turística (17,8% de la oferta turística en la provincia), en Málaga destaca la Restauración (87,4%) y en Almería el Turismo (8%).

	Alojamiento	Restauración	Turismo	Sector Turístico	Representación provincial	% ofertas turísticas sobre total ofertas
Almería	18	236	22	276	7,74%	5,86%
Cádiz	60	365	28	453	12,70%	5,77%
Córdoba	29	211	18	258	7,23%	4,45%
Granada	80	471	19	570	15,98%	8,71%
Huelva	28	123	6	157	4,40%	4,70%
Jaén	34	263	9	306	8,58%	4,66%
Málaga	55	659	40	754	21,13%	8,07%
Sevilla	110	649	35	794	22,25%	6,17%
Andalucía	414	2.977	177	3.568	100%	6,26%

DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA REGISTRADA EN EL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

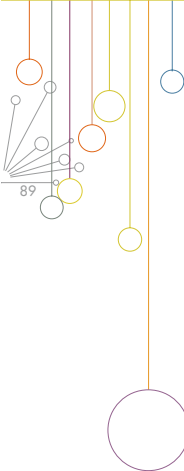
En cuanto a la estabilidad de las ofertas presentadas, el 9,6% ofertan una relación laboral indefinida, mientras que el 90,4% restante ofertan una relación laboral temporal. Por subsectores de actividad destaca el Turismo, en el que el 17% de las ofertas registradas ofrecen una relación contractual laboral indefinida a los trabajadores (ver Anexo 34).

Tres meses es la duración más frecuente de los contratos ofertados, con una representación sobre el total de ofertas del 29%. El 23,6% de los contratos ofertados tienen una duración de seis meses y el 10,5% ofrece contratos con una duración de un año (ver Anexo 35).

El 86,7% de las ofertas registradas no exigen un nivel formativo mínimo para los puestos ofertados. El Título de Graduado Escolar o equivalente es el nivel formativo mínimo exigido por la mayoría de las empresas que sí establecen este requisito para la selección de candidatos (48%). El 19,8% de las ofertas que requieren nivel formativo mínimo exigen Estudios Primarios Completos. Las ofertas que exigen Estudios postsecundarios sólo representan el 8,7% de las ofertas que requieren un nivel formativo mínimo.



## 7.1 Perfil de las empresas que registran ofertas turísticas



Las ofertas de empleo turístico recibidas en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo para puestos de trabajo ubicados en municipios andaluces a lo largo de 2007 fueron registradas por un total de 2.514 empresas, de las cuales el 98% posee cuenta de cotización domiciliada en Andalucía. El número de empresarios que han ofrecido puestos en el sector turístico andaluz para que los servicios públicos gestionen su cobertura ha descendido en 153 empresas respecto a 2006 (-5,74%).

En Sevilla se ubican los domicilios de las cuentas de cotización de la mayoría de las empresas que registran ofertas en el sector turístico, con el 22,4% de estas empresas, seguida muy de cerca por Málaga, con el 20,4%. Otras provincias destacables son Granada y Cádiz con el 15% y el 12,7%, respectivamente.

Por subsector de actividad económica, el 81,4% de las empresas que registran ofertas de empleo en el sector turístico se dedican a la Restauración, el 13,1% al Alojamiento y el 5,5% al Turismo.

Por tipología jurídica, los autónomos representan el 49,85% de las empresas que registran ofertas de empleo en el sector turístico. La Sociedad Limitada es la segunda forma jurídica más adoptada por las empresas que registran ofertas en el sector, representando el 36,6% de éstas. Otras formas jurídicas destacables son la Asociación, la Sociedad Anónima y la Comunidad de Bienes, todas ellas en torno al 4% (**ver Anexo 36**).

Por subsectores de actividad económica, la Sociedad Limitada es la forma jurídica predominante entre las empresas que registran ofertas en Alojamiento (44,7%) y Turismo (52,5%), mientras que los Autónomos son mayoría en la Restauración (54%).

## 7.2 Puestos ofertados en el sector turístico andaluz

En cuanto a la estabilidad laboral de las ofertas presentadas, el 9,6% ofrecen una relación laboral indefinida, mientras que en el 90,4% restante se trata de una relación laboral temporal. Por subsectores de actividad destaca el Turismo, en el que el 17% de las ofertas registradas presentan una relación contractual laboral indefinida a los trabajadores (ver Anexo 34).

Respecto a 2006, se han ofertado 583 puestos de trabajo menos en el sector, que significan un decremento interanual del 10%. Por subsectores de actividad económica, decrecen los puestos ofertados en el Alojamiento (-5,45%) y la restauración (-12,18%), aumentando ligeramente del subsector Turismo (0,96%).

El número medio de puestos por oferta de empleo en el sector turístico es de 1,63.

Por ocupaciones, los camareros (36,4%) y los cocineros (30,8%) son las ocupaciones con más puestos ofertados en el sector turístico. Sin embargo, los empleados de agencias de viaje, los pinches de cocina y los camareros de barra o dependientes de cafetería sólo alcanzan el 6,7%, el 4,4% y el 3,5% de los puestos ofertados, respectivamente.

La provincia de Sevilla concentra el 22,32% de los puestos de trabajo ofertados en el sector turístico andaluz, tras ella las provincias de Málaga y Cádiz, ambas en torno al 19,7% de los puestos de trabajo ofertados en el sector turístico andaluz.

Cádiz es la provincia andaluza en la que el sector turístico tiene mayor peso en el total de puestos ofertados en la provincia: un 5%. Con un porcentaje muy similar se sitúa Málaga en la que el 4,6% de los puestos ofertados en la provincia corresponden al sector turístico. En el extremo contrario la provincia de Jaén en la que los puestos turísticos no representan ni el 1% de los puestos de trabajo ofertados en la provincia. Córdoba y Granada completan la lista de las provincias andaluzas en las que el peso del sector turístico en los puestos de trabajo ofertados no alcanza el valor de referencia para Andalucía, cifrado en el 2,45%.



	Alojamiento	Restauración	Turismo	Sector Turístico	Representación provincial	% ofertas turísticas sobre total ofertas
Almería	19	324	32	375	6,43%	3,12%
Cádiz	92	650	406	1.147	19,66%	5,06%
Córdoba	46	289	20	355	6,09%	1,80%
Granada	93	583	30	706	12,10%	1,29%
Huelva	118	266	6	390	6,68%	2,50%
Jaén	51	346	11	408	6,99%	0,98%
Málaga	103	974	74	1.151	19,73%	4,59%
Sevilla	157	1.101	44	1.302	22,32%	2,81%
Andalucía	679	4.533	622	5.834	100%	2,45%

DISTRIBUCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS EN EL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

Por subsectores de actividad económica, la Restauración concentra el 77,7% de los puestos de trabajo ofertados, estando muy igualada la distribución de puestos entre el Alojamiento y el Turismo: el 11,6% y el 10,7%, respectivamente.

Por subsectores y provincias, destaca el Alojamiento en Huelva concentrando el 30,3% de los puestos ofertados en el sector turístico provincial, la Restauración en Almería con el 86,4% de los puestos turísticos y el Turismo en Cádiz con el 35,5%.

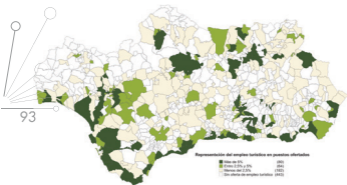




En el ámbito municipal, ninguna empresa ha ofertado puestos de trabajo en el sector turístico en 443 municipios andaluces. En 144 municipios proporción de los puestos turísticos en la oferta total supera el valor de referencia para Andalucía, cifrado en un 2,5%. En 80 de estos municipios el porcentaje que representan los puestos de trabajo ofertados en el sector turístico en el total de puestos ofertados en el municipio supera el 5%. Se trata de municipios ubicados en la costa almeriense, gaditana, onubense y malagueña; de las capitales de Córdoba y Jaén; de las áreas metropolitanas de Granada y Sevilla; de municipios cordobeses ubicados en los entornos de Sierra Morena (Belmez y Villanueva del Rey) y de Sierra Nevada – Alpujrra de Granada; de las ciudades Patrimonio de la Humanidad de Úbeda y Baeza; y de importantes municipios de interior como Jerez de la Frontera en Cádiz y Bailén y La Carolina en Jaén. De entre todos se ha de nombrar al municipio onubense de Punta Umbria en el que tres de cada cuatro puestos de trabajo ofertados en el Servicio Andaluz de Empleo correspondían al sector turístico.

92





DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS ANDALUCES SEGÚN EL PESO DE LOS PUESTOS DE EMPLEO OFERTADOS EN EL SECTOR TURÍSTICO EN EL TOTAL DE PUESTOS OFERTADOS, 2007. FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.



## 8 RESUMEN

### Empresas turísticas

- Andalucía es la segunda Comunidad Autónoma según el número de empresas turísticas, sólo superada por Cataluña al concentrar el 15,4% de las empresas turísticas ubicadas en todo el territorio nacional.

- Respecto a 2006, hay en Andalucía 2.428 nuevas empresas turísticas lo que supone un incremento interanual del 3,58%. Las empresas dedicadas al Turismo son las que más crecen (9,7%), en especial, las agencias de viaje cuyo número se ha visto incrementado en un 16,76% respecto al año anterior. El único grupo de actividad en el que se produce un descenso es el de los Hoteles, con siete empresas menos dedicadas a la actividad hotelera que en 2006, aunque con 31 establecimientos hoteleros más que el año anterior.

- El 13,17% de las empresas andaluzas se dedican a actividades propias del sector turístico, destacando los establecimientos de bebidas, con el 48,5% de las empresas turísticas que desarrollan principalmente esta actividad.

- Los autónomos y las microempresas son los estratos de asalariados predominantes en las empresas turísticas, representando el 47,4% y el 49% de las mismas, respectivamente.







## Contratación en el sector turístico

- La contratación en el sector turístico representó el 7,65% de la contratación registrada en Andalucía durante el año 2007.

- En 2007, se produjo un incremento interanual de la contratación en el sector turístico del 9,75%, crecimiento muy superior al de la contratación registrada en Andalucía, cifrado en un 0,34%.

- La temporalidad de los contratos en el sector turístico es del 90,63%, por debajo de la cifra de temporalidad registrada para Andalucía durante 2007, que es de un 94,13%.

- Las nacionalidades más frecuentes en la contratación registrada en el sector turístico son la marroquí con el 13,21% de los contratos a extranjeros, seguidas de la rumana, la ecuatoriana y la colombiana, todas ellas en torno al 7,5%.

- Jaén y Córdoba son las provincias que menos personas extranjeras contratan, mientras que Málaga y Almería son las que mayor porcentaje de estos trabajadores reciben.

## Afiliación a la Seguridad Social

- Andalucía es la tercera Comunidad Autónoma con mayor número de afiliaciones de trabajadores al Régimen General de la Seguridad Social en Hostelería, con el 14,3% de las afiliaciones en el ámbito nacional.

- La afiliación de trabajadores andaluces al Régimen General de la Seguridad Social en la sección de Hostelería ha sufrido un incremento interanual del 7,2%.

- Andalucía es la quinta Comunidad Autónoma con mayor número de afiliaciones de trabajadores al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social en Hostelería, con el 7,65% de las afiliaciones en el ámbito nacional.

- La afiliación en Hostelería al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social ha experimentado un crecimiento interanual del 3,3%.



95

## **Demanda de empleo y Paro Registrado**

- 64.721 personas demandan empleo en ocupaciones turísticas, lo que supone un 7,5% sobre el total de demandantes de empleo en Andalucía.

- El 67,9% son Parados Registrados (43.959 personas), representando el 8,6% del Paro Registrado en Andalucía.

- Se ha producido un incremento interanual del 5,4% con respecto a diciembre de 2006 en la demanda de empleo.

- La duración media de la demanda de las personas que solicitan una ocupación turística es de unos 12 meses, inferior a la duración media de la demanda en general que ronda los 15 meses. Para los parados registrados la duración media es de 14 meses, siendo de 16 meses para las mujeres paradas.

- El perfil del demandante de empleo en ocupaciones turísticas es el de una mujer de entre 25 y 44 años con estudios secundarios y desempleada.

- Málaga, Granada y Almería son las provincias en las que la demanda de empleo en ocupaciones turísticas tiene un mayor peso sobre la demanda de empleo provincial.

- También son Málaga y Granada las provincias en las que los parados demandantes de empleo en ocupaciones turísticas tienen más influencia en el Paro Registrado en la provincia.

- Málaga es la provincia que mayor número de personas extranjeras demandantes de empleo en ocupaciones turísticas registra.

- Las nacionalidades mayoritarias de las personas extranjeras demandantes de empleo en ocupaciones turísticas son la marroquí, la italiana y la colombiana.



## Oferta de empleo en el sector turístico andaluz

- En el 2007 se registraron 3.568 ofertas de empleo en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo para puestos de trabajo en municipios andaluces y en el sector turístico, supone el 6,26 % de las ofertas registradas.

- La provincia en las que la oferta de empleo turística tiene menor incidencia es Huelva con solo el 4,4% de las ofertas registradas.

- El 29% de las ofertas es para contratos de tres meses de duración, el 23,6% oferta contratos de seis meses y el 10,5% ofrecen contratos anuales.

- En Andalucía durante 2007, el 2,45% de los puestos ofertados han correspondido al sector turístico.







# ANEXO 1

## CNA / CNO correspondientes a la Familia Profesional Hostelería y Turismo

### ALOJAMIENTO

#### CNAE-93

#### 55 HOSTELERÍA.

55.1 Hoteles.

55.11. Hoteles, moteles, hostales y pensiones con restaurante.

55.12. Hoteles, moteles, hostales y pensiones sin restaurante.

55.2 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración.

55.21. Albergues juveniles y refugios de montaña.

55.22. Camping.

55.23. Otros tipos de hospedaje.

### RESTAURACIÓN

#### 55 HOSTELERÍA.

55.3 Restaurantes.

55.4 Establecimientos de bebidas.

55.5 Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas.

### TURISMO

#### 63 ACTIVIDADES ANEXAS A LOS TRANSPORTES; ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES.

63.3 Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo y otras actividades de apoyo turístico.

#### 74 OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES.

74.8 Actividades empresariales diversas.

74.84. Otras actividades empresariales.

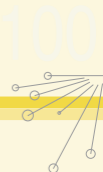
#### 92 ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS.

92.3 Otras actividades artísticas y de espectáculos.

92.33. Actividades de ferias y parques de atracciones.

92.34. Otras actividades de espectáculos.

92.7 Actividades recreativas diversas.





## ALOJAMIENTO

CNO-94

1125 Dirección de departamento de operaciones en empresas de hostelería.

1311 Gerencia de hoteles con menos de 10 asalariados.

1312 Gerencia de pensiones con menos de 10 asalariados.

1319 Gerencia de otras empresas de hospedaje con menos de 10 asalariados.

1611 Gerencias de hoteles sin asalariados.

1612 Gerencia de pensiones sin asalariados.

1619 Gerencia de otras empresas de hospedaje sin asalariados.

5150 Mayordomos, ecónomos y asimilados.

9121 Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares.

9122 Lavanderos, planchadores y asimilados.

9330 Mozos de equipaje y asimilados

## RESTAURACIÓN

1320 Gerencia de empresas de restauración con menos de 10 asalariados.

1620 Gerencia de empresas de restauración sin asalariados.

5010 Cocineros y otros preparadores de comida.

5020 Camareros, bármans y asimilados.

5030 Jefes de cocineros, camareros y asimilados.

5141 Azafatas o camareros de avión y de barco.

## TURISMO

1126 Dirección de departamento de operaciones en empresas de transporte, almacenamiento y comunicaciones.

2913 Técnicos de empresas y actividades turísticas.

3314 Agentes de viaje.

4521 Empleados de agencias de viajes.

4522 Recepcionistas en establecimientos distintos de oficina.

5143 Guías y azafatas de tierra.

5199 Otros diversos trabajadores de servicios personales

101

# ANEXO 1

## Ocupaciones no consideradas en el análisis de la demanda de empleo

### 5150 Mayordomos, ecónomos y asimilados.

51500029 Mayordomo (servicio doméstico)

51500030 Gobernanta (servicio doméstico)

### 9121 Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares.

91210016 Personal de limpieza o limpiador, en general

91210038 Limpiador en instituciones sanitarias

91210049 Limpiador-mantenedor de piscinas

### 9122 Lavaderos, planchadores y asimilados.

91220013 Lavadero, limpiador, planchador de ropa, a mano



102





### Evolución de los contratos registrados en Andalucía en 2006 - 2007 por actividad económica

	Contratos turísticos en 2007	Representación del subsector en el total de turísticos	Representación del subsector en el total de contratos	Contratos turísticos en 2006	Variación absoluta respecto a 2006	Variación relativa respecto a 2006
Alojamiento	67.642	21,09%	1,61%	63.131	4.511	7,15%
Restauración	207.649	64,73%	4,96%	188.512	19.137	10,15%
Turismo	45.489	14,18%	1,09%	40.629	4.860	11,96%
<b>Sector turístico</b>	<b>320.780</b>	<b>100%</b>	<b>7,65%</b>	<b>292.272</b>	<b>28.508</b>	<b>9,75%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.

## ANEXO 3



### Distribución de los contratos registrados en el sector turístico andaluz por grupo de edad y actividad económica

	Alojamiento	Restauración	Turismo	Total Sector turístico
Menor de 20 años	3.909	23.417	4.193	31.519
De 20 a 24 años	9.874	54.317	20.968	85.159
De 25 a 29 años	10.225	40.901	11.313	62.439
De 30 a 34 años	9.739	28.036	3.674	41.449
De 35 a 39 años	9.849	21.497	1.995	33.341
De 40 a 44 años	10.711	17.302	1.534	29.547
De 45 a 49 años	7.727	12.025	909	20.661
De 50 a 54 años	3.817	6.103	587	10.507
De 55 a 59 años	1.418	2.822	228	4.468
60 y más años	373	1.229	88	1.690
<b>Total Grupos de Edad</b>	<b>67.642</b>	<b>207.649</b>	<b>45.489</b>	<b>320.780</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.

04



**Distribución de los contratos registrados en el sector turístico andaluz por nivel de estudios y actividad económica**

	Alojamiento	Restauración	Turismo	Total Sector turístico
Sin Estudios	4.803	15.945	841	21.589
Estudios Primarios Incompletos	7.820	19.058	1.451	28.329
Primera Etapa de Educación Secundaria Sin Título de Graduado Escolar o Equivalente.	7.919	25.090	1.707	34.716
Primera Etapa de Educación Secundaria Con Título de Graduado Escolar o Equivalente.	33.748	104.366	14.222	152.336
Enseñanzas de Bachillerato	9.966	30.116	21.000	61.082
Enseñanza de Grado Medio de Formación Profesional Específica, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas.	1.916	8.220	1.235	11.371
Enseñanzas de Grado Superior de Formación Profesional Específica y Equivalente, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas.	650	2.022	1.104	3.776
Enseñanzas Universitarias de Primer Ciclo y Equivalentes o personas que han aprobado 3 cursos completos de una licenciatura o Créditos Equivalentes (Diplomados)	453	1.813	2.532	4.798
Enseñanzas Universitarias de 1er Y 2º Ciclo de Sólo Segundo Ciclo y Equivalentes (Licenciados)	367	1.019	1.397	2.783
<b>Total</b>	<b>67.642</b>	<b>207.649</b>	<b>45.489</b>	<b>320.780</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS, SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, CONTRATOS 2007.

## ANEXO 5




### Distribución de los contratos registrados en el sector turístico andaluz por sexo, procedencia y actividad económica

PROCEDENCIA	Hombre	ALOJAMIENTO	
		Representación Hombres	Mujeres
Español	9.967	18,09%	45.077
Comunitario	538	28,17%	1.372
No comunitario	2.117	19,79%	8.581
<b>Total</b>	<b>12.612</b>	<b>18,65%</b>	<b>55.030</b>
		RESTAURACIÓN	
Español	78.990	46,48%	90.950
Comunitario	4.892	49,36%	5.019
No comunitario	11.984	43,11%	15.814
<b>Total</b>	<b>95.866</b>	<b>46,17%</b>	<b>111.783</b>
		TURISMO	
Español	8.104	18,80%	35.001
Comunitario	336	24,82%	1.018
No comunitario	337	32,72%	693
<b>Total</b>	<b>8.777</b>	<b>19,29%</b>	<b>36.712</b>
		SECTOR TURÍSTICO	
Español	97.051	36,20%	171.028
Comunitario	5.766	43,76%	7.409
No comunitario	14.438	36,53%	25.088
<b>Total</b>	<b>117.255</b>	<b>36,55%</b>	<b>203.525</b>
		TODOS LOS SECTORES	
Español	2.035.651	54,65%	1.689.358
Comunitario	44.984	51,72%	41.996
No comunitario	252.321	66,63%	126.371
<b>Total</b>	<b>2.332.956</b>	<b>55,67%</b>	<b>1.857.725</b>



FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.



ALOJAMIENTO			
Representación Mujeres	Total	% Total	
81,91%	55.034	81,36%	
71,83%	1.910	2,82%	
80,21%	10.698	15,82%	
81,35%	67.642	100%	
RESTAURACIÓN			
53,52%	169.940	81,84%	
50,64%	9.911	4,77%	
56,89%	27.798	13,39%	
53,83%	207.649	100%	
TURISMO			
81,20%	43.105	94,76%	
75,18%	1.354	2,98%	
67,28%	1.030	2,26%	
80,71%	45.489	100%	
SECTOR TURÍSTICO			
63,80%	268.079	83,57%	
56,24%	13.175	4,11%	
63,47%	39.526	12,32%	
63,45%	320.780	100%	
TODOS LOS SECTORES			
45,35%	3.725.009	88,89%	
48,28%	86.980	2,08%	
33,37%	378.692	9,04%	
44,33%	4.190.681	100%	



## ANEXO 6

Distribución de los contratos registrados en el sector turístico andaluz por tipología de la contratación y actividad económica

	Alojamiento	Restauración	Turismo	Total Sector turístico
Eventual circunstancias produc. T.compl	33.505	82.593	15.093	131.191
Eventual circunstancias produc. T.parci	16.615	61.289	10.444	88.348
Obra/servicio tiempo parcial	4.310	19.298	9.500	33.108
Obra servicio tiempo completo	4.226	15.292	8.123	27.641
Conversion tiempo completo no bonificado	1.024	5.189	356	6.569
Interinidad a tiempo completo	2.542	3.072	525	6.139
Indefinido tiempo completo	723	4.039	225	4.987
Conversion tiempo parcial no bonificado	686	3.042	77	3.805
Indefinido tiempo parcial	347	3.135	54	3.536
Fijo discontinuo	924	2.044	107	3.075
Indefinido tiempo completo bonificado	361	2.288	137	2.786
Indefinido tiempo parcial bonificado	289	2.453	41	2.783
Interinidad a tiempo parcial	1.261	760	384	2.405
Formacion	75	1.254	16	1.345
Conversion fijo discontinuo no bonificado	381	623	119	1.123
Conversion tiempo completo bonificado	100	452	91	643
Fijo discontinuo bonificado	99	201	24	324
Conversion tiempo parcial bonificado	44	237	11	292

08





109

	Alojamiento	Restauración	Turismo	Total Sector turístico
Prácticas a tiempo completo	5	16	84	105
Otros contratos	7	55	32	94
Relevo a tiempo completo	15	63	5	83
Jubilación parcial	18	45	7	70
Indefinido tiempo completo minusválidos	12	47	3	62
Temporal minusválidos a tiempo completo	19	39	2	60
Conversion fijo discontinuo bonificado	29	30	0	59
Temporal minusválidos a tiempo parcial	11	32	5	48
Relevo a tiempo parcial	8	23	1	32
Indefinido tiempo parcial minusvalído	4	21	3	28
Prácticas a tiempo parcial	1	5	18	24
Fijo discontinuo minusvalído	1	7	0	8
Conversion tiempo completo minusválidos	0	2	2	4
Jubilación especial a los 64 años	0	2	0	2
Conversion tiempo parcial minusvalído	0	1	0	1
Conversion tiempo parcial minusvalído	2	0	0	0
<b>Total Sector Turístico</b>	<b>67.644</b>	<b>207.649</b>	<b>45.489</b>	<b>320.780</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGIS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.

## ANEXO 7



**Distribución de los contratos registrados en el sector turístico andaluz a personas extranjeras por país de procedencia y actividad económica**

	Alojamiento	Restauración	Turismo	Total Sector turístico	Representación nacionalidad
Marruecos	2.006	4.741	215	6.962	13,21%
Rumania	1.127	2.892	27	4.046	7,68%
Colombia	1.189	2.733	66	3.988	7,57%
Ecuador	1.371	2.513	46	3.930	7,46%
Italia	398	2.588	288	3.274	6,21%
China	186	2.952	5	3.143	5,96%
Argentina	455	2.255	104	2.814	5,34%
Reino Unido	207	1.773	114	2.094	3,97%
Rusia	439	1.142	70	1.651	3,13%
Ucrania	655	794	14	1.463	2,78%
Alemania	144	769	322	1.235	2,34%
Polonia	300	795	83	1.178	2,24%
Francia	126	788	232	1.146	2,17%
Bolivia	373	700	32	1.105	2,10%
Portugal	239	781	40	1.060	2,01%
Resto países	3.393	9.493	726	13.612	25,83%
<b>Total</b>	<b>12.608</b>	<b>37.709</b>	<b>2.384</b>	<b>52.701</b>	<b>100%</b>




FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.





### Distribución de los contratos registrados en el sector turístico andaluz a personas extranjeras por provincias y actividad económica



	Alojamiento	Peso en la actividad	Restauración	Peso en la actividad	Turismo	Peso en la actividad	Total Sector turístico	Peso del sector	Representación provincial
Almería	2.193	33,85%	6.327	33,84%	194	3,99%	8.714	29,01%	16,53%
Cádiz	681	5,31%	3.097	8,19%	621	13,34%	4.399	7,95%	8,35%
Córdoba	253	14,70%	1.057	6,36%	22	0,91%	1.332	6,42%	2,53%
Granada	1.281	18,21%	2.957	18,22%	246	3,19%	4.484	14,47%	8,51%
Huelva	943	15,22%	2.236	15,54%	43	3,51%	3.222	14,78%	6,11%
Jaén	260	9,97%	701	7,98%	18	1,06%	979	7,48%	1,86%
Málaga	5.779	27,70%	17.275	31,95%	881	9,01%	23.935	28,26%	45,42%
Sevilla	1.218	12,29%	4.059	9,89%	359	2,73%	5.636	8,79%	10,69%
<b>Andalucía</b>	<b>12.608</b>	<b>18,64%</b>	<b>37.709</b>	<b>18,16%</b>	<b>2.384</b>	<b>5,24%</b>	<b>52.701</b>	<b>16,43%</b>	<b>100%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.

## ANEXO 9



**Distribución de los contratos registrados en el sector turístico andaluz a personas extranjeras por sexo y actividad económica**

	Hombres	% Hombres en la actividad	Mujeres	% Mujeres en la actividad	Ambos sexos
Alojamiento	2.655	21,06%	9.953	78,94%	12.608
Restauración	16.876	44,75%	20.833	55,25%	37.709
Turismo	673	28,23%	1.711	71,77%	2.384
<b>Total Sector Turístico</b>	<b>20.204</b>	<b>38,34%</b>	<b>32.497</b>	<b>61,66%</b>	<b>52.701</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.



### Distribución de los contratos registrados en el sector turístico andaluz a personas extranjeras por sexo y grupo de edad

	Hombres	% Grupo Edad en Hombres	Mujeres	% Grupo Edad en Mujeres	Ambos sexos	% Grupo Edad
Menor de 20 años	924	4,57%	1.211	3,73%	2.135	4,05%
De 20 a 24 años	3.396	16,81%	5.280	16,25%	8.676	16,46%
De 25 a 29 años	5.040	24,95%	7.924	24,38%	12.964	24,60%
De 30 a 34 años	4.297	21,27%	6.263	19,27%	10.560	20,04%
De 35 a 39 años	2.864	14,18%	4.611	14,19%	7.475	14,18%
De 40 a 44 años	1.769	8,76%	3.218	9,90%	4.987	9,46%
De 45 a 49 años	965	4,78%	2.356	7,25%	3.321	6,30%
De 50 a 54 años	546	2,70%	1.107	3,41%	1.653	3,14%
De 55 a 59 años	294	1,46%	432	1,33%	726	1,38%
60 y más años	109	0,54%	95	0,29%	204	0,39%
<b>Total</b>	<b>20.204</b>	<b>100%</b>	<b>32.497</b>	<b>100%</b>	<b>52.701</b>	<b>100%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.



# ANEXO 11



## Distribución de los contratos registrados en el sector turístico andaluz a personas extranjeras por nivel de estudios terminados y actividad económica

Sin Estudios

Estudios Primarios Incompletos

Primera Etapa de Educación Secundaria Sin Título de Graduado Escolar o Equivalente.

Primera Etapa de Educación Secundaria Con Título de Graduado Escolar o Equivalente.

Enseñanzas de Bachillerato

Enseñanza de Grado Medio de Formación Profesional Específica, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas.

Enseñanzas de Grado Superior de Formación Profesional Específica y Equivalente, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas.

Enseñanzas Universitarias de Primer Ciclo y Equivalentes o personas que han aprobado 3 cursos completos de una licenciatura o Créditos Equivalentes (Diplomados)

Enseñanzas Universitarias de 1er Y 2º Ciclo de Sólo Segundo Ciclo y Equivalentes (Licenciados)

Total

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.






	Alojamiento	Restauración	Turismo	Total Sector Turístico	% sobre contratos a personas extranjeras	% sobre contratos sector turístico
	1.677	5.391	80	7.148	13,56%	33,11%
	1.829	5.599	89	7.517	14,26%	26,53%
	1.754	5.544	88	7.386	14,01%	21,28%
	5.069	15.566	887	21.522	40,84%	14,13%
	1.828	4.628	946	7.402	14,05%	12,12%
	211	597	57	865	1,64%	7,61%
	64	81	44	189	0,36%	5,01%
	98	175	104	377	0,72%	7,86%
	78	128	89	295	0,56%	10,60%
	12.608	37.709	2.384	52.701	100%	16,43%




## ANEXO 12

### Distribución de la contratación registrada en el sector turístico andaluz a personas extranjeras por Grupo Primario de Ocupación

CNO94	Grupo Primario de Ocupación
1125	Dirección de departamento de operaciones en empresas de hostelería de 10 o más asalariados
1126	Dirección de departamento de operaciones en empresas de transporte, almacenamiento y comunicaciones de 10 o más asalariados
1311	Gerencia de hoteles con menos de 10 asalariados
1312	Gerencia de pensiones con menos de 10 asalariados
1319	Gerencia de otras empresas de hospedaje con menos de 10 asalariados
1320	Gerencia de empresas de restauración con menos de 10 asalariados
2913	Técnicos de empresas y técnicos de actividades turísticas
3314	Agentes de viaje
4521	Empleados de agencias de viajes
4522	Recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas
5010	Cocineros y otros preparadores de comidas
5020	Camareros, bármans y asimilados
5030	Jefes de cocineros, de camareros y asimilados
5141	Azafatas o camareros de avión y de barco
5143	Guías y azafatas de tierra
5150	Mayordomos, ecónomos y asimilados
5199	Otros diversos trabajadores de servicios personales
9121	Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares
9122	Lavanderos, planchadores, y asimilados
9330	Mozos de equipaje y asimilados
	Total



FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.



117

	Contratos a personas extranjeras	% sobre contratos a personas extranjeras	% sobre contratos sector turístico
	39	0,07%	16,25%
	13	0,02%	12,38%
	5	0,01%	14,71%
	0	0,00%	0,00%
	1	0,00%	7,69%
	30	0,06%	25,42%
	36	0,07%	4,29%
	100	0,19%	7,76%
	174	0,33%	12,94%
	711	1,35%	3,65%
	12.441	23,61%	26,59%
	24.793	47,04%	15,71%
	445	0,84%	15,46%
	0	0,00%	0,00%
	1.072	2,03%	5,42%
	45	0,09%	10,44%
	278	0,53%	10,55%
	12.296	23,33%	18,92%
	148	0,28%	18,50%
	74	0,14%	6,57%
	52.701	100%	16,43%



## ANEXO 13

### Distribución de la contratación registrada en el sector turístico andaluz por provincia y actividad económica

	Alojamiento	Restauración	Turismo	Contratos turísticos en 2007
Almería	6.478	18.696	4.859	30.033
Cádiz	12.831	37.830	4.654	55.315
Córdoba	1.721	16.616	2.412	20.749
Granada	7.033	16.231	7.722	30.986
Huelva	6.195	14.387	1.225	21.807
Jaén	2.608	8.786	1.698	13.092
Málaga	20.865	54.063	9.775	84.703
Sevilla	9.911	41.040	13.144	64.095
Andalucía	67.642	207.649	45.489	320.780

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.







	% Contratos Turísticos	Representación de la provincia en el total de turísticos	Contratos turísticos en 2006	Variación absoluta respecto a 2006	Variación relativa respecto a 2006
	9,94%	9,36%	30.033	1.606	5,65%
	10,16%	17,24%	55.315	3.924	7,64%
	4,54%	6,47%	20.749	4.981	31,59%
	7,56%	9,66%	30.986	4.413	16,61%
	6,67%	6,80%	21.807	1.673	8,31%
	3,05%	4,08%	13.092	565	4,51%
	12,28%	26,41%	84.703	2.647	3,23%
	6,21%	19,98%	64.095	8.699	15,70%
119	7,65%	100%	320.781	28.508	9,75%

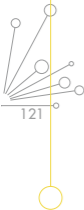
## ANEXO 14

### Municipios con mayor peso del sector turístico en la contratación (más del 15%)

Municipio	Peso del sector turístico en la contratación
Mojácar	60,12%
Enix	50,00%
Nerja	42,07%
Cijuela	38,26%
Fuengirola	34,17%
Benalmádena	32,71%
Capileira	30,13%
Almuñécar	27,54%
Viznar	26,42%
Torremolinos	25,87%
Tarifa	25,84%
Begijar	24,99%
Punta Umbria	22,60%
Conil de la Frontera	22,60%
El Bosque	22,39%
Rota	21,91%
Chiclana de la Frontera	21,64%

120





Municipio	Peso del sector turístico en la contratación
Marbella	20,04%
Monachil	19,36%
Rincon de la Victoria	19,09%
La Calahorra	18,96%
Torrox	18,90%
Frigiliana	18,53%
Vera	17,78%
Laroya	17,65%
Garrucha	17,55%
Salobreña	17,54%
Roquetas de Mar	17,34%
Pinos Genil	17,24%
Mijas	16,90%
Güejar Sierra	16,01%
Lobras	15,69%
El Puerto de Santa María	15,38%
Chipiona	15,14%

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. CONTRATOS 2007.

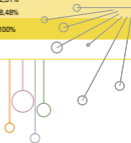


## ANEXO 15

Representación de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en la sección H de actividad económica (Hostelería) por provincia y regímenes (media anual)

	Afiliación Sección H	REG. GENERAL	
		Representación en la afiliación total al Reg. General	Representación de la provincia
Almería	12.292	6,98%	8,27%
Cádiz	24.084	8,01%	16,20%
Córdoba	7.777	4,27%	5,23%
Granada	14.817	6,86%	9,97%
Huelva	8.028	6,54%	5,40%
Jaén	6.159	4,44%	4,14%
Málaga	48.030	10,70%	32,31%
Sevilla	27.472	5,10%	18,48%
Andalucía	148.658	7%	100%

FUENTE: MTAS. SEGURIDAD SOCIAL. 2007.





EXTRANJEROS REG. GENERAL			REG. E. AUTÓNOMOS		
Extranjeros Sección H	Representación en la afiliación a la sección H	Representación de la provincia	Afiliación Sección H	Representación en la afiliación total al Reg. E. Autónomos	Representación de la provincia
3.551	28,89%	14,74%	4.736	10,83%	9,35%
1.809	7,51%	7,51%	6.793	12,28%	13,41%
629	8,09%	2,61%	4.232	8,57%	8,35%
2.092	14,12%	8,69%	6.392	11,21%	12,62%
1.048	13,06%	4,35%	3.152	12,50%	6,22%
336	8,70%	2,22%	3.683	9,64%	7,27%
11.758	24,48%	48,83%	12.460	12,65%	24,59%
2.659	9,68%	11,04%	9.219	9,19%	18,20%
24.082	16,20%	100%	50.667	10,84%	100%

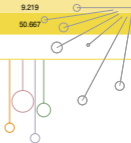
123

## ANEXO 16

**Evolución de los trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social en Andalucía en 2006-2007 por provincias y Regímenes**

	2007		
	Reg. General		Reg. E. Autónomos
	Total	Trabajadores Extranjeros	
Almería	12.292	3.551	4.736
Cádiz	24.084	1.809	6.793
Córdoba	7.777	629	4.232
Granada	14.817	2.092	6.392
Huelva	8.028	1.048	3.152
Jaén	6.159	536	3.683
Málaga	48.030	11.758	12.460
Sevilla	27.472	2.659	9.219
Andalucía	148.658	24.082	50.667

FUENTE: MTAS. SEGURIDAD SOCIAL. 2007.





	VARIACIÓN ABSOLUTA RESPECTO A 2006			VARIACIÓN RELATIVA RESPECTO A 2006		
	Reg. General		Reg. E. Autónomos	Reg. General		Reg. E. Autónomos
	Total	Trabajadores Extranjeros		Total	Trabajadores Extranjeros	
	530	300	128	4,50%	9,22%	2,71%
	1.874	261	277	8,44%	16,85%	4,08%
	548	98	97	7,58%	18,47%	2,30%
	1.436	328	235	10,73%	18,57%	3,68%
	684	172	106	9,31%	19,65%	3,36%
	454	42	83	7,95%	8,51%	2,26%
	2.707	443	268	5,97%	3,92%	2,15%
	1.753	601	389	6,81%	29,23%	4,22%
	9.985	2.245	1.585	7,20%	10,28%	3,13%

## ANEXO 17

### Representación de la demanda de empleo en ocupaciones turísticas por provincia y actividad económica

	Alojamiento	Restauración	Turismo	Total Demandas Sector Turístico	% Demandas de empleo en Sector Turístico	Representación de la provincia en la demanda turística
Almería	945	2.383	526	3.854	8,08%	5,95%
Cádiz	3.983	6.610	1.533	12.126	7,90%	18,74%
Córdoba	1.936	2.787	736	5.459	5,71%	8,43%
Granada	2.311	4.352	1.076	7.739	8,22%	11,96%
Huelva	1.539	1.904	568	4.011	6,65%	6,20%
Jaén	1.441	2.275	479	4.195	6,90%	6,48%
Málaga	3.707	9.398	2.228	15.333	10,98%	23,69%
Sevilla	3.798	6.212	1.994	12.004	5,63%	18,55%
Andalucía	19.660	35.921	9.140	64.721	7,48%	100%

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS, SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.







## Representación del Paro Registrado en ocupaciones turísticas por provincia y actividad económica

	Alojamiento	Restauración	Turismo	Total Paro Registrado Sector Turístico	% de Sector Turístico en Paro Registrado	Representación de la provincia en el Paro Registrado
Almería	618	1.700	357	2.675	8,84%	6,09%
Cádiz	3.091	4.846	1.057	8.994	8,28%	20,46%
Córdoba	1.171	1.654	469	3.294	6,59%	7,49%
Granada	1.344	2.833	744	4.921	10,40%	11,19%
Huelva	899	1.274	382	2.555	8,23%	5,81%
Jaén	837	1.214	280	2.331	7,73%	5,30%
Málaga	2.684	7.163	1.621	11.468	12,09%	26,09%
Sevilla	2.384	4.024	1.313	7.721	6,51%	17,56%
Andalucía	13.028	24.708	6.223	43.959	8,61%	100%

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS, SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

# ANEXO 19

## Variaciones de la Demanda de Empleo y del Paro Registrado en ocupaciones turísticas por provincias, 2006 - 2007

	VARIACIÓN ABSOLUTA RESPECTO A 2006			
	Alojamiento	Restauración	Turismo	Total Demandas Sector Turístico
	<b>DEMANDA DE EMPLEO</b>			
Almería	108	473	31	612
Cádiz	293	411	83	787
Córdoba	44	-120	-75	-151
Granada	56	297	2	355
Huelva	42	173	-28	187
Jaén	15	-21	15	9
Málaga	190	989	165	1.344
Sevilla	112	107	-49	170
<b>Andalucía</b>	<b>860</b>	<b>2.309</b>	<b>144</b>	<b>3.313</b>
	<b>PARO REGISTRADO</b>			
Almería	50	283	40	373
Cádiz	219	206	53	478
Córdoba	59	-63	-47	-51
Granada	21	330	57	408
Huelva	37	140	-9	168
Jaén	7	3	-3	7
Málaga	148	692	115	955
Sevilla	5	67	32	104
<b>Andalucía</b>	<b>546</b>	<b>1.658</b>	<b>238</b>	<b>2.442</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.





**VARIACIÓN RELATIVA RESPECTO A 2006**

Alojamiento

Restauración

Turismo

Total Demandas  
Sector Turístico

**DEMANDA DE EMPLEO**

12,90%	24,76%	6,26%	18,88%
7,94%	6,63%	5,72%	6,94%
2,33%	-4,13%	-9,25%	-2,69%
2,48%	7,32%	0,19%	4,81%
2,81%	9,99%	-4,70%	4,89%
1,05%	-0,91%	3,23%	0,22%
5,40%	11,76%	8,00%	9,61%
3,04%	1,75%	-2,40%	1,44%
4,57%	6,87%	1,60%	5,40%

**PARO REGISTRADO**

8,80%	19,97%	12,62%	16,20%
7,63%	4,44%	5,28%	5,61%
5,31%	-3,67%	-9,11%	-1,52%
1,59%	13,18%	8,30%	9,04%
4,29%	12,35%	-2,30%	7,04%
0,84%	0,25%	-1,06%	0,30%
5,84%	10,69%	7,64%	9,08%
0,21%	1,69%	2,50%	1,37%
4,37%	7,19%	3,98%	5,88%

129



## ANEXO 20

### Distribución de la demanda de empleo en ocupaciones turísticas según sexo y duración de la demanda

Duración de la demanda	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	% Total
Menos de 1 mes	3.960	17,54%	5.233	12,42%	9.193	14,20%
De 1 a 3 meses	8.663	38,37%	12.131	28,78%	20.794	32,13%
De 3 a 6 meses	3.726	16,50%	6.989	16,58%	10.715	16,56%
De 6 a 9 meses	1.542	6,83%	3.421	8,12%	4.963	7,67%
De 9 a 12 meses	997	4,42%	2.546	6,04%	3.543	5,47%
De 12 a 24 meses	1.849	8,19%	5.034	11,94%	6.883	10,63%
Más de 24 meses	1.838	8,14%	6.792	16,12%	8.630	13,33%
<b>Total</b>	<b>22.575</b>	<b>100%</b>	<b>42.146</b>	<b>100%</b>	<b>64.721</b>	<b>100%</b>
Duración media de la demanda (meses)		8,61		13,98		12,10

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007





## Distribución del Paro Registrado en ocupaciones turísticas según sexo y duración de la demanda

Duración de la demanda	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	% Total
Menos de 1 mes	2.586	16,81%	3.037	10,63%	5.623	12,79%
De 1 a 3 meses	5.456	35,47%	7.506	26,26%	12.961	29,48%
De 3 a 6 meses	2.587	16,82%	4.548	15,91%	7.135	16,23%
De 6 a 9 meses	1.137	7,39%	2.163	7,57%	3.300	7,51%
De 9 a 12 meses	739	4,80%	1.742	6,10%	2.481	5,64%
De 12 a 24 meses	1.434	9,32%	4.011	14,03%	5.445	12,39%
Más de 24 meses	1.441	9,37%	5.573	19,50%	7.014	15,96%
<b>Total</b>	<b>15.380</b>	<b>100%</b>	<b>28.579</b>	<b>100%</b>	<b>43.959</b>	<b>100%</b>
Duración media de la demanda (meses)		9,65		16,23		13,93

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

## ANEXO 22

Distribución de la demanda de empleo en ocupaciones turísticas según sexo, situación laboral, nivel formativo y grupo de edad

		HOMBRE		
		Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	45 o más años
Ocupado	Sin estudios	0,01%	0,01%	0,01%
	Estudios Primarios Incompletos	0,02%	0,14%	0,11%
	Estudios Primarios Completos	0,02%	0,08%	0,09%
	Estudios Secundarios	0,38%	1,60%	0,78%
	Estudios Postsecundarios	0,03%	0,30%	0,06%
Desempleado	Sin estudios	0,03%	0,13%	0,08%
	Estudios Primarios Incompletos	0,31%	1,30%	1,58%
	Estudios Primarios Completos	0,16%	0,51%	0,62%
	Estudios Secundarios	3,47%	12,92%	7,35%
	Estudios Postsecundarios	0,11%	1,01%	0,27%
Trabajador Agrario	Sin estudios	0,00%	0,00%	0,01%
	Estudios Primarios Incompletos	0,01%	0,06%	0,19%
	Estudios Primarios Completos	0,00%	0,02%	0,00%
	Estudios Secundarios	0,11%	0,63%	0,33%
	Estudios Postsecundarios	0,00%	0,01%	0,01%
<b>Total</b>		<b>4,66%</b>	<b>18,72%</b>	<b>11,50%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.





	MUJER			TOTAL
	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	45 o más años	
	0,01%	0,04%	0,02%	0,09%
	0,04%	0,22%	0,21%	0,74%
	0,02%	0,11%	0,12%	0,45%
	0,52%	2,45%	1,28%	7,01%
	0,11%	0,84%	0,08%	1,41%
	0,07%	0,32%	0,43%	1,06%
	0,47%	2,31%	4,04%	10,00%
	0,25%	1,01%	1,35%	3,90%
133	5,24%	19,97%	13,29%	62,24%
	0,49%	2,92%	0,31%	5,10%
	0,00%	0,04%	0,12%	0,18%
	0,02%	0,30%	0,91%	1,50%
	0,01%	0,06%	0,04%	0,14%
	0,31%	2,80%	1,87%	6,05%
	0,00%	0,08%	0,00%	0,11%
	7,57%	33,48%	24,07%	100%

## ANEXO 23

### Distribución de la demanda de empleo en ocupaciones turísticas según sexo y grupo de edad por actividad económica

ALOJAMIENTO		
Grupo de Edad	Hombre	Representación Hombres sobre total de grupo
Menor de 25 años	274	23,42%
Entre 25 y 44 años	1.027	11,87%
45 o más años	593	6,03%
Total	1.894	9,63%

RESTAURACIÓN		
Grupo de Edad	Hombre	Representación Hombres sobre total de grupo
Menor de 25 años	2.483	45,31%
Entre 25 y 44 años	9.698	50,32%
45 o más años	6.063	54,28%
Total	18.244	50,79%

TURISMO		
Grupo de Edad	Hombre	Representación Hombres sobre total de grupo
Menor de 25 años	262	20,66%
Entre 25 y 44 años	1.389	23,72%
45 o más años	786	39,01%
Total	2.437	26,66%

SECTOR TURÍSTICO		
Grupo de Edad	Hombre	Representación Hombres sobre total de grupo
Menor de 25 años	3.019	38,13%
Entre 25 y 44 años	12.114	35,86%
45 o más años	7.442	32,33%
Total	22.575	34,88%

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.







#### ALOJAMIENTO

Mujer	Representación Mujeres sobre total de grupo	Total	%Total
896	76,58%	1.170	5,95%
7.626	88,13%	8.653	44,01%
9.244	93,97%	9.837	50,04%
17.766	90,37%	19.660	100%

#### RESTAURACIÓN

Mujer	Representación Mujeres sobre total de grupo	Total	%Total
2.997	54,69%	5.480	15,26%
9.574	49,68%	19.272	53,65%
5.106	45,72%	11.169	31,09%
17.677	49,21%	35.921	100%

#### TURISMO

Mujer	Representación Mujeres sobre total de grupo	Total	%Total
1.006	79,34%	1.268	13,87%
4.468	76,28%	5.857	64,08%
1.229	60,99%	2.015	22,05%
6.703	73,34%	9.140	100%

#### SECTOR TURÍSTICO

Mujer	Representación Mujeres sobre total de grupo	Total	%Total
4.899	61,87%	7.918	12,23%
21.668	64,14%	33.782	52,20%
15.579	67,67%	23.021	35,57%
42.146	65,12%	64.721	100%

## ANEXO 24

### Distribución de la demanda de empleo en ocupaciones turísticas según sexo y situación laboral

Situación Laboral	Hombre	Mujer	Total	%Total
Ocupado	2.355	3.922	6.277	9,70%
Desempleado	19.320	33.957	53.277	82,32%
Trabajador Agrario	900	4.267	5.167	7,98%
Total	22.575	42.146	64.721	100%

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.



### Distribución de la demanda de empleo y del paro registrado en ocupaciones turísticas según nivel formativo por actividad económica

	Alojamiento		Restauración		Turismo		Total Sector Turístico	
	Demanda de Empleo	Paro Registrado	Demanda de Empleo	Paro Registrado	Demanda de Empleo	Paro Registrado	Demanda de Empleo	Paro Registrado
Sin estudios	340	211	495	316	33	26	868	553
Estudios Primarios Incompletos	3.102	2.027	4.521	3.129	299	220	7.922	5.376
Estudios Primarios Completos	929	710	1.767	1.347	214	169	2.910	2.226
Estudios Secundarios	14.970	9.867	28.288	19.377	5.478	3.759	48.736	33.003
Estudios Postsecundarios	319	213	850	539	3.116	2.049	4.285	2.801
<b>Total</b>	<b>19.660</b>	<b>13.028</b>	<b>35.921</b>	<b>24.708</b>	<b>9.140</b>	<b>6.223</b>	<b>64.721</b>	<b>43.959</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

## ANEXO 26

### Municipios con mayor peso del sector turístico en el paro Registrado (más del 25%)

Provincia	Municipio	Peso del sector turístico en el Paro Registrado
Granada	Bubión	57,69%
Almería	Mojácar	38,72%
Granada	Busquistar	33,33%
Granada	Juives	33,33%
Córdoba	Fuente-Tójar	32,00%
Granada	Beas de Guadix	31,25%
Almería	Bédar	31,03%
Almería	Enix	28,57%
Málaga	Cartajima	28,57%
Jaén	Arroyo del Ojanco	28,21%
Almería	Garrucha	27,59%
Granada	Villanueva de las Torres	27,27%
Granada	Morelábor	26,92%
Jaén	Pozo Alcón	25,97%
Almería	Turre	25,95%
Granada	Alamedilla	25,93%

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

138





## Ocupaciones propias del sector turístico más demandadas en Andalucía (20 primeras)

Ocupación	Demandas	% Total Demanda
Camarero, en general	20.554	31,76%
Cocinero, en general	11.581	17,89%
Camarera de pisos (hostelería)	9.368	14,47%
Pinche de cocina	7.846	12,12%
Recepcionista de hotel	2.306	3,56%
Recepcionista en establecimientos distintos de oficinas, en general	1.444	2,23%
Camarero de barra y/o dependiente de cafetería	1.282	1,98%
Lencera-lavandera-planchadora (hostelería)	885	1,37%
Azafata de información	764	1,18%
Guía de turismo	714	1,10%
Barman	651	1,01%
Técnico en empresas y actividades turísticas, en general	542	0,84%
Empleado de agencias de viajes, en general	529	0,82%
Gobernanta (hostelería)	516	0,80%
Técnico medio en organización y administración de empresas, en general	466	0,72%
Camarero de sala o jefe de rango	403	0,62%
Animador turístico	382	0,59%
Jefe de comedor o maestresala	293	0,45%
Ayudante de servicios (hostelería)	283	0,44%
Azafata o auxiliar de congresos y exposiciones	263	0,41%
Resto de ocupaciones	3.649	5,64%

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.



## ANEXO 28

### Ocupaciones propias del sector turístico con más Paro Registrado en Andalucía (20 primeras)

Ocupación	Paro Registrado	% Total Paro Registrado	Posición ranking demanda
Camarero, en general	14.280	32,48%	1
Cocinero, en general	7.796	17,73%	2
Camarera de pisos (hostelería)	5.977	13,60%	3
Pinche de cocina	5.435	12,36%	4
Recepcionista de hotel	1.587	3,61%	5
Recepcionista en establecimientos distintos de oficinas, en general	1.093	2,49%	6
Camarero de barra y/o dependiente de cafetería	939	2,14%	7
Lencera-lavandera-planchadora (hostelería)	629	1,43%	8
Azafata de información	520	1,18%	9
Barman	468	1,06%	11
Guía de turismo	459	1,04%	10
Empleado de agencias de viajes, en general	384	0,87%	13
Técnico en empresas y actividades turísticas, en general	369	0,84%	12
Gobernanta (hostelería)	321	0,73%	14
Técnico medio en organización y administración de empresas, en general	290	0,66%	15
Camarero de sala o jefe de rango	272	0,62%	16
Animador turístico	230	0,52%	17
Jefe de comedor o maestra sala	180	0,41%	18
Ayudante de servicios (hostelería)	169	0,38%	19
Marmitón	169	0,38%	21

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

40





## Procedencia de las personas extranjeras demandantes de empleo en ocupaciones turísticas

	Alojamiento	Restauración	Turismo	Total Sector turístico	% Sector Turístico
Marruecos	250	831	77	1.158	17,04%
Italia	47	382	66	495	7,29%
Colombia	117	339	21	477	7,02%
Ecuador	139	311	7	457	6,73%
Rumania	93	342	15	450	6,62%
Argentina	43	338	29	410	6,03%
Reino Unido	13	209	115	337	4,96%
Alemania	17	118	137	272	4,00%
Rusia	41	173	20	234	3,44%
Francia	12	134	71	217	3,19%
Ucrania	63	123	4	190	2,80%
Portugal	26	120	24	170	2,50%
Polonia	20	81	17	118	1,74%
Brasil	22	81	10	113	1,66%
Holanda	7	55	49	111	1,63%
Cuba	20	77	14	111	1,63%
Bolivia	29	64	7	100	1,47%
Lituania	17	75	7	99	1,46%
Perú	20	61	12	93	1,37%
Bélgica	6	35	48	89	1,31%
Bulgaria	12	71	5	88	1,30%
República Dominicana	25	51	3	79	1,16%
Otros	149	624	153	926	13,63%

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

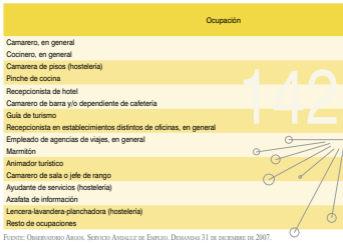


141




## ANEXO 30

### Principales ocupaciones turísticas demandadas por personas extranjeras (15 primeras)







	Demandas	% Total Demanda
	2.765	40,70%
	1.610	23,70%
	551	8,11%
	469	6,90%
	424	6,24%
	138	2,03%
	104	1,53%
	97	1,43%
	59	0,87%
143	58	0,85%
	57	0,84%
	33	0,49%
	32	0,47%
	28	0,41%
	26	0,38%
	343	5,05%



## ANEXO 31

Distribución de la demanda de empleo de personas extranjeras en ocupaciones turísticas por provincias y actividad económica

	Alojamiento	Peso en la actividad	Restauración	Peso en la actividad
Almería	159	16,83%	756	31,72%
Cádiz	118	2,96%	420	6,35%
Córdoba	62	3,20%	127	4,56%
Granada	147	6,36%	489	11,24%
Huelva	103	6,69%	259	13,60%
Jaén	36	2,50%	110	4,84%
Málaga	413	11,14%	2.185	23,26%
Sevilla	150	3,95%	348	5,60%
Andalucía	1.188	6,04%	4.695	13,07%

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

## ANEXO 32

Distribución del Paro Registrado entre los demandantes de empleo extranjeros en ocupaciones turísticas por provincias y actividad económica

	Alojamiento	Peso en la actividad	Restauración	Peso en la actividad
Almería	103	16,67%	534	31,41%
Cádiz	80	2,59%	319	6,58%
Córdoba	41	3,50%	77	4,66%
Granada	106	7,89%	355	12,53%
Huelva	58	6,45%	168	13,19%
Jaén	21	2,51%	64	5,27%
Málaga	314	11,70%	1.719	24,00%
Sevilla	83	3,48%	214	5,32%
Andalucía	806	6,19%	3.450	13,96%

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.



Turismo	Peso en la actividad	Total Sector turístico	Peso en el sector	Representación provincia
76	14,45%	991	25,71%	14,59%
145	9,46%	683	5,63%	10,05%
19	2,58%	208	3,81%	3,06%
129	11,99%	765	9,88%	11,26%
31	5,46%	393	9,80%	5,78%
10	2,09%	156	3,72%	2,30%
408	18,31%	3.007	19,61%	44,26%
93	4,66%	591	4,92%	8,70%
911	9,97%	6.794	10,50%	100%

145

Turismo	Peso en la actividad	Total Sector turístico	Peso en el sector	Representación provincia
59	16,53%	696	26,02%	14,04%
108	10,22%	507	5,64%	10,23%
13	2,77%	131	3,98%	2,64%
97	13,04%	558	11,34%	11,26%
23	6,02%	249	9,75%	5,02%
6	2,14%	91	3,90%	1,84%
328	20,23%	2.361	20,59%	47,64%
66	5,03%	363	4,70%	7,32%
700	11,25%	4.966	11,27%	100%

## ANEXO 33

### Procedencia de las personas extranjeras parados registrados en ocupaciones turísticas

	Alojamiento	Restauración	Turismo	Total Sector turístico	% Sector Turístico
Marruecos	175	616	53	844	17,03%
Italia	44	316	55	415	8,37%
Colombia	80	227	12	319	6,44%
Ecuador	87	215	5	307	6,19%
Argentina	25	244	21	290	5,85%
Reino Unido	12	174	90	276	5,57%
Rumania	46	215	9	270	5,45%
Alemania	16	96	102	214	4,32%
Francia	10	117	55	182	3,67%
Rusia	30	122	18	170	3,43%
Portugal	18	98	22	138	2,78%
Ucrania	41	84	4	129	2,60%
Polonia	14	67	12	93	1,88%
Holanda	6	44	43	93	1,88%
Brasil	16	60	5	81	1,63%
Lituania	12	60	6	78	1,57%
Cuba	10	57	10	77	1,55%
Bélgica	5	28	38	71	1,43%
Bulgaria	7	51	4	62	1,25%
Bolivia	18	37	6	61	1,23%
Perú	13	33	7	53	1,07%
República Dominicana	13	37	2	52	1,05%
Otros	108	452	121	681	13,74%

FUENTE: OBSERVATORIO AREGO, SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, DEMANDAS 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

46





## Distribución de las ofertas turísticas por relación contractual ofertada y actividad económica

	Laboral Indefinido	Laboral Temporal	Total ofertas	% indefinidos sobre total
Alojamiento	40	374	414	9,66%
Restauración	273	2704	2977	9,17%
Turismo	30	147	177	16,96%
<b>Total Sector turístico</b>	<b>343</b>	<b>3.225</b>	<b>3.568</b>	<b>9,61%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. OFERTAS 2007



## ANEXO 35

### Distribución de las ofertas turísticas por actividad económica y duración del contrato ofertado

Duración del contrato	Alojamiento	Restauración	Turismo	Total Sector turístico	% Sector Turístico
No especificada	50	325	30	405	11,35%
Menos de 1 mes	2	48	15	65	1,82%
1 mes	24	205	13	242	6,78%
Entre 1 y 3 meses	27	108	7	142	3,98%
3 meses	141	857	42	1.040	29,15%
Entre 3 y 6 meses	14	83	9	106	2,97%
6 meses	97	702	42	841	23,57%
Entre 6 y 12 meses	36	295	10	341	9,56%
Un año	23	345	8	376	10,54%
Más de un año	0	9	1	10	0,28%
<b>Total</b>	<b>414</b>	<b>2.977</b>	<b>177</b>	<b>3.568</b>	<b>100%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. OFERTAS 2007.

48





## Distribución de las empresas que registran ofertas por tipología jurídica y actividad económica.

	Alojamiento	Restauración	Turismo	Total Sector turístico
Persona Física	39,51%	53,96%	13,67%	49,84%
Sociedad Limitada	44,68%	34,26%	52,52%	36,63%
Asociación y Otros	2,13%	4,35%	10,79%	4,42%
Sociedad Anónima	8,81%	2,83%	16,55%	4,38%
Comunidad de Bienes	2,74%	4,01%	1,44%	3,70%
Sociedad Cooperativa	1,22%	0,44%	0,72%	0,56%
Organismo Autónomo de la Administración	0,61%	0,10%	1,44%	0,24%
Corporación Local	0,00%	0,00%	2,88%	0,16%
Comunidad de Propietarios en Régimen de Propiedad Horizontal	0,30%	0,05%	0,00%	0,08%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. OFERTAS 2007.



# ANEXO 37

## Ocupaciones con más puestos ofertados en el sector turístico

Camarero, en general

Cocinero, en general

Empleado de agencias de viajes, en general

Pinche de cocina

Camarero de barra y/o dependiente de cafetería

Camarera de pisos (hostelería)

Personal de limpieza o limpiador, en general

Preparador de pizzas

Preparador de precocinados y cocinados

Camarero de sala o jefe de rango

Barman

Marmitón

Planchista (cafetería o restauración)

Empleado de centro de recreo

Azafata de información

Repostero-pastelero (hostelería)

Azafata o auxiliar de congresos y exposiciones

Técnico en agencias de viajes

Ayudante de servicios (hostelería)

Jefe de comedor o maestresala

Técnico medio en orientación profesional

Recepcionista en establecimientos distintos de oficinas, en general

Recepcionista de hotel

Jefe de cocina (hostelería)

Técnico medio en organización y administración de empresas, en general

Jefe de barra en bar o cafetería

Gerente de restaurante y establecimientos similares, con menos de 10 asalariados

Guía de turismo

Mozo de equipajes

Técnico de información turística

Empleado de información en aeropuertos, estaciones y similares





**% sobre puestos turísticos  
ofertados**

36,41%

30,79%

6,67%

4,39%

3,50%

2,85%

2,66%

1,54%

1,13%

1,11%

0,91%

0,81%

0,70%

0,60%

0,41%

0,38%

0,38%

0,34%

0,34%

0,31%

0,27%

0,27%

0,27%

0,27%

0,26%

0,24%

0,19%

0,19%

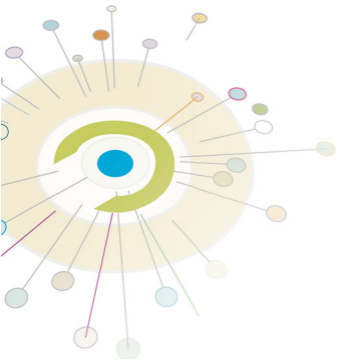
0,19%

0,17%

0,17%

FUENTE: OBSERVATORIO ARGOS.  
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.  
OFERTAS 2007.







el empleo  
en el sector  
turístico  
andaluz



Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO

argos  
OBSERVATORIO



Servicio Andaluz de Empleo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO